Miércoles 22 de Octubre de 1873 — MONTEVIDEO — MONTEVIDEO — Año X 2ª Epoca Núm. 2,665

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
Donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

22.—Santa María Salomé y San Marcos ob.

ITINERARIO DE VERANO
DE LA EMPRESA
Mensagerias Orientales

Desde el 1.º de Octubre de 1873.

...osé, por Santa Lucía, todos los dias.
...da, por Juan Chazo, los dias mártes, jueves y sábados.
...nia, por Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia y ... dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 23.
...cedes, por Santa Lucía, Guaycurú y Perdido, los dias ...
...ongos, por Santa Lucía, San José, Chamiso y San Gregorio 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.
...razno, por Juan-Chazo, Camino de Maciel, los dias ...
...arembó, por Santa Lucía, Florida, Durazno, Paso de ...Peralta y Quebrada, los dias 2, 6, 11, 16, 21 y 25.
...nta y Tres, por Pando, Minas, Tapes y paso de las Piedras 3, 15 y 27.
...as, por Casupá, Illescas, Pablo Paez y Cerro-Largo, 3, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 25 y 29.
...a, por Pando, Solís Grande, Maldonado y San Cárlos, 6, 12, 14, 18, 19, 26 y 29.
...s, por Pando y Solís del Medio, los dias 1, 3, 6, 7, 9, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
...Empresa hace el servicio de sus diligencias por ...para los puntos ya determinados, en combinacion con ...-Carril, y siendo de su cuenta el pasage en este hasta ...
...de partida será designada en el boleto de pasaje.
Toribio Vidal, Gerente.

Diligencias particulares

...ncias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos, ...calle 18 de Julio, núm. 3, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29 ...los mismos dias de Maldonado.
..., los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
...mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, ...3, 13, 21 y 28.
...a para el Yí, Ferruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y ...de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de ...
...rica sale del mismo punto para San Roman y Tala, los ...1, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes. ...de los Palacios, Yí, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y ..., 14 y 21 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

...o, á la 1 de la tarde; Hotel Maýaroff.

VAPORES

...de la Plata sale hoy para Buenos Aires y puertos del ... á las 5½ de la tarde.

Sucursales de "El Siglo"

...ibreria de Lastarria y en la Guia de la Capital, ...endencia, se reciben avisos y solicitadas para el día ...ilo-rse al siguiente dia de su entrega en las mismas ...es que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Extradicion de los apresadores de «El Porteña.»

...Poder Ejecutivo ha resuelto pedir al gobierno ...o, en uso del derecho que le acuerda el tratado ...racional vigente, la extradicion de Palmer, ...y demás compañeros capturados por la autoridad ...militar de Santa Victoria.

...fecto, se han pedido al Superior Tribunal de ...los antecedentes necesarios para constatar ...autoridades del Imperio que los individuos ...ados son reos de delitos comunes de los que ...los términos del tratado autorizan la estradicion.

...tro Gobierno se funda en tres hechos capitales ...nsiderar que es ante los tribunales de la República que son justiciables los apresadores del *Porteña*: 1º Que el plan pirático fué tramado y preparado ...nuestro territorio;—2º Que la ejecucion de ese ...tuvo lugar en aguas orientales y por consiguiente ...nuestro territorio jurisdiccional;—3º Que fué ...oriental el primero á que llegaron los delincuentes.

...razones, pues, en que se apoya nuestro Gobierno ...pueden ser mas fuertes y atendibles.

...salteamiento del vapor *Porteña* concurren dos ...el de homicidio y el de robo.—Probado esto ...do que es la República la que tiene jurisdiccion ...competencia para juzgar á los delincuentes, la ...sion es de estricto derecho.

...sque á la propiedad particular es siempre un ...cible, pero ese delito es mucho mas grave ...tiene lugar en buques que navegan fuera de ...s, porque entónces la accion de la autoridad ...ejercerse, y es un principio universal de ...que «merece tanto mayor castigo un delito ...mayor facilidad hay en cometerlo y mayor ...d en reprimirlo».

...entre nosotros se reconoce que se necesita una ...d severa para impedir el abigeato porque de ...do no habria proteccion para la propiedad particular ...en la campaña, desde que la facilidad que ...á la comision del delito la soledad de los campos ...falta de policías numerosas y activas, unida ...nidad de las penas, seria un aliciente para los ...entes.

...o no ha de estar mas dispuesto á atacar la ...ad el delincuente cuando contando con la facilidad ...de cometer el delito sin peligro de ser descubierto ...cuenta ademas con la benignidad del castigo ...el caso remoto de ser aprehendido y juzgado.

...objeto de las penas es prevenir los delitos y proteger los derechos dentro de los límites de la justicia, ...vidente que nunca es mas necesaria esa proteccion ...que cuando se trata, como en este caso, de ...é intereses amenazados en la soledad de nuestros ..., fuera de la accion tutelar de las autoridades. ...mitir que se asalte á los paquetes, se mate á sus ...ntes y se robe la propiedad particular, á favor ...impunidad y á pretesto de fines políticos, seria ...una amenaza permanente para la seguridad de ...gacion, seguridad que el poder público está ...ado de amparar y garantir.

...cuál es el medio para conseguirlo?—No hay ...as que la represion.

...egundo capitan de un paquete, muerto; tres ...ados heridos; el dinero particular *descomisado*; ...*ña* pirateado, perdido y hundido junto con él, ...es propietarios, en la profundidad del mar el ...largos años de trabajo, son hechos criminales ...claman una represion para que no vuelvan á ...irse.

...otros nada tenemos que ver con los fines políticos ...hayan propuesto los amigos del movimiento ...ista—Esa es cuestion que tienen que arreglarla ...Gobierno de la República Argentina—Lo que ...s sabemos es que se ha cometido un delito en ...o territorio fluvial y que debemos reprimirlo ...arantir así la vida de los que navegan en nuestros ... y las valiosas propiedades que existen sobre ...as.

...otro modo, si se permitiese asaltar impunemente ...á los paquetes, en el Rio de la Plata, á pocas ...de los puertos, el pasajero no tendria seguridad ...ra embarcarse y el propietario de un vapor cargador ...de efectos en él, tendrian sobre sí la ...za de verse despojados de un momento á otro ...propiedad.

...irtud de estas consideraciones aceptamos la ...cion del Gobierno, creyendo que se ajusta á los ...pios mas indeclinables de justicia y de derecho.

...obierno ha resuelto por su parte la cuestion de ...l Rio de la Plata hay ó no aguas neutrales, ...ciendo que cada una de las dos naciones ribereñas ...iene jurisdiccion desde sus costas hasta la línea ...maginaria tirada paralelamente á ellas, en la ...del rio.

...si no fuese, nuestro territorio jurisdiccional en ...de la Plata, se estenderia como en el océano á ...es millas de la costa.—El delito cometido fuera ...es distancia seria cometido en aguas neutrales ...consiguientemente, justiciable ante los tribunales ...del pais cuya bandera enarbolase el buque, ...el derecho internacional ha establecido que ...ue mercante en aguas que no sean jurisdiccionales ...es considerado como parte del territorio de su ...a.

...mos como aprecia la cuestion el Gobierno Imperial.

...nuestra parte creemos que declarar fuera de ...ncipios generales del derecho de gentes al Rio ...Plata, por ser *muy ancho*, seria lanzarse en la ...de lo arbitrario y establecer distinciones ...jurisprudencia internacional no ha establecido ...emos, por lo demás, que esta cuestion, sobre la ...hay principios definitivamente reconocidos, ...resuelta de un modo positivo en un tratado ...por las dos naciones ribereñas del Plata, ...ando sus legítimos intereses y los principios ...tro liberal derecho público que abre las puertas ...la navegacion fluvial á todas las banderas del ...

...celebracion de un tratado de esa especie tendria ...verdadera importancia para el pais y alejaria la ...dad de cuestiones y diferencias ulteriores.

Las denuncias del Durazno

...reproducir antes de ayer la grave denuncia hecha ...nuestro colega de *La Democracia*, sobre una ...on de criminales ordenada y practicada sumariamente ...por un Comisario de Policía de la 7.ª Seccion ...l Durazno, nos vimos en el caso de reparar ...justicia cometida por el colega al reprochar al ...no indiferencia y menosprecio á las denuncias ...ntados cometidos por las autoridades de campaña ...ue hace la prensa.

...l nos fué demostrar al colega con documentos ...s públicos é incontestables, que el Gobierno no ...sido *sordo* á ninguna de las denuncias que ha ...la prensa ocupándose y preocupándose de esclarecer ...as por todos los medios á su alcance ...dados en esos antecedentes, nos atrevimos á ...ar que la nueva denuncia hecha por *La Democracia* ...no moriria en el silencio de las regiones oficiales.

...*emocracia* de ayer parece querernos reprochar ...nfianza, negando que tengamos motivos para ..., ...hechos, sin embargo, prueban que no íbamos ...enados en nuestras suposiciones. ...mismo dia que aprecia en nuestras columnas

la denuncia de *La Democracia* aparecian conjuntamente en la seccion oficial las notas cambiadas entre el Gefe Político del Durazno y el Ministro de Gobierno con motivo de la muerte de los criminales atribuida al Comisario Gonzalez.

En esas notas de fecha atrasada, el Gefe Político dá cuenta del suceso atribuyendo la muerte de los dos presos al intento de huir practicado por ellos.

Encontramos juiciosos y fundados los comentarios que sobre este particular hace nuestro colega. La esplicacion del Comisario Gonzalez es *posible*, pero no es *probable*; y en materia de justificaciones en hechos de esta clase para que lleven por sí solas el convencimiento al ánimo del pueblo, no basta que los hechos sean ciertos es menester tambien que lo parezcan.

El Ministerio de Gobierno ha participado sin duda de esta opinion, puesto que ordenó al Gefe Político que sumariase al Comisario y lo pusiese á disposicion del Alcalde Ordinario para que este á su vez lo ponga á disposicion del Juez competente.

Si los hechos han pasado, pues, tales como el Comisario Gonzalez lo asegura, los tribunales que ván á conocer en la causa lo dirán.

De todas maneras, los documentos oficiales publicados prueban que en este como en todos los casos de atentados denunciados por la prensa, el Gobierno no ha esperado á esas denuncias para ocuparse de ellos y cumplir sus deberes.

A este respecto *La Democracia* difiere con nosotros respecto al modo como el Gobierno entiende y cumple sus obligaciones de poder superior y responsable de la buena administracion pública.

«*Ya antes de ahora*, dice el colega, hemos tenido ocasion de observar que una vista Fiscal no puede tomarse como un veredicto de absolucion. El Fiscal se limita en cumplimiento de sus deberes, á dar opinion legal sobre los antecedentes que el Poder Ejecutivo somete á su dictámen: es con estricta sujecion á ellos que el Fiscal espone, en el caso de acusacion contra un funcionario, si hay ó no mérito para dar ulterioridad á esa acusacion. Pero si el Fiscal está en el caso de proceder de esa manera en ciertos casos, el Gobierno que es quien falla definitivamente, no debe hacerlo sin facilitar todos los medios para el mas completo esclarecimiento de los hechos.

«¿Qué mérito han de tener los descargos del mismo funcionario á quien se le imputan hechos infamantes? ¿Puede suponerse que ese funcionario haya de poner algo de su parte para autorizar un juicio desfavorable de sus actos? ¿De cuándo acá es lícito que sean los mismos acusados los que se encarguen de instruir su proceso? »

Para que el razonamiento de *La Democracia* fuera fundado, seria necesario que existiesen dos cosas que no existen, á saber: 1º Que las acusaciones y denuncias fuesen contra los Gefes Políticos: 2º Que los descargos de los Gefes Políticos no hubiesen producido mas descargos que meras afirmaciones y declaraciones hechas bajo la sola fé de la palabra.

Pero es sabido que los atentados denunciados hasta aquí, no se han atribuido directamente á los Gefes Políticos de campaña, Por el contrario, los interesados y la prensa han designado con toda precision al subalterno perpetrador del atentado.

De lo que se ha acusado á los Gefes Políticos, pues, ha sido de tolerancia, de complicidad con sus subalternos culpables á quienes dejaban impunes.

¿Cómo se justificaba esta acusacion? Por la impunidad en que estaban los criminales.

¿Cómo debian justificarse los Gefes Políticos acusados de complicidad con sus subalternos? Probando con hechos y documentos fehacientes la falsedad de las acusaciones; probando que habian obrado en todos y cada uno de los casos con arreglo á la Constitucion y las leyes.

Si han suspendido de sus empleos, si han sumariado, si han entregado á sus jueces competentes á los subalternos culpables, han obrado como debian; están á cubierto de todo cargo y responsabilidad.

Y esto es lo que los Gefes Políticos acusados aseguran haber hecho.

Ellos no niegan que algunos de los hechos denunciados por la prensa no se hayan perpetrado. Lo que niegan es que los culpables hayan sido sustraidos á sus jueces naturales.

¿Y cómo comprueban esta negacion? ¿Por meras declaraciones y afirmaciones hechas bajo la fé de la palabra? No: con documentos y justificativos irrefutables; con la órden de arresto, con el sumario instruido, con la nota de remision del reo al Alcalde Ordinario y con la nota del Alcalde Ordinario acusando recibo del reo etc., etc.

¿Qué mas puede hacer? qué mas puede exigirse que haga el Gefe Político de un Departamento, donde un Comisario ó un celador comete un crimen?

¿Y qué mas puede hacer? ¿qué mas puede exigirse que haga el Gobierno con un Gefe Político que prueba acabadamente que ha cumplido con su deber?

En el caso que nos ocupa, *La Democracia* encuentra que ha habido dilaciones inesplicables en la formacion y curso del proceso del Comisario Gonzalez.

Las observaciones del colega son fundadas; y es sobre ese punto así como de la libertad en que se dice está el acusado, que el Gobierno debe recabar esplicaciones satisfactorias.

Por nuestra parte volvemos á repetir, no dudamos que así lo hará.

Las dos «Tribunas»

La Tribuna de Montevideo reproduce y combate algunas apreciaciones de su tocaya de Buenos Aires con motivo de la guerra de Entre-Rios.

El artículo de *La Tribuna* de Buenos Aires contiene acusaciones al partido *neto*, y acusaciones al Gobierno de esta República.

Véanse las noticias y las observaciones del colega argentino.

«Una carta de Montevideo, de persona bien informada, nos hace saber que allí se conspira, y que de un momento á otro debe estallar una revolucion fraguada por una combinacion de elementos del partido florista y del partido blanco.

Esta revolucion tendria consecuencias con Lopez Jordan, y los Caraballo serian el primer auxilio que recibiesen de Entre-Rios.

Si se sigue de cerca la marcha de la prensa del Estado Oriental, se apercibe á primera vista que encuentra la rebelion de Entre-Rios mas que simpatías en los diarios que responden á la combinacion revolucionaria que se anuncia.

La rebelion de Entre-Rios tiene en esa prensa auxiliares manifiestos, escritores que no ocultan sus propósitos y que trabajan abiertamente por todo lo que puede favorecer á Lopez Jordan.»

Esta situacion se ha producido en el Estado Oriental, forzoso es reconocerlo, por la tolerancia que el Gobierno ha tenido con los jordanistas.

Si el gobierno del Dr. Ellauri, hubiera contenido con mano vigorosa los primeros actos que comprometian la neutralidad oriental, las relaciones entre sus adversarios y los rebeldes de Entre-Rios no se hubieran ido estrechando hasta llegar á formar causa comun.

Ahora bien: dada esta actitud del partido que se prepara á convulsionar el Estado Oriental, ¿cuáles serán las miras políticas que lo llevan á formar alianza con los rebeldes de la República Argentina?

¿Será puramente una alianza que establezca el apoyo recíproco para buscar el triunfo del partido personal en las dos riberas del Plata?

Podria pensarse así, dados los elementos que de allá y de aquí se reunen; pero un plan mas vasto puede existir en esa combinacion y es necesario prevenir antes que ser sorprendidos.

El Gobierno Oriental, está ciego sino vé el peligro que lo amenaza en la alianza de sus adversarios con la rebelion de Entre-Rios.

Una actitud enérgica y decisiva por su parte, podria tal vez salvarle y evitar las sérias complicaciones que pueda traer una injerencia del Estado Oriental mas directa todavía que la que hoy existe, en los asuntos Argentinos.

Con tiempo señalamos el peligro, peligro que fuera de las revelaciones privadas que lo anuncian, se vé, se palpa en la actitud del partido blanco florista.»

La Tribuna de Montevideo, defiende al partido *neto* de las acusaciones que se le dirigen en los párrafos precedentes.

En cuanto á las acusaciones al Gobierno, nuestro colega lo dirige otras diferentes. Sostiene que lejos de inclinarse la balanza de la política oficial en esta República en favor de los Jordanistas, es decididamente favorable á la causa del Gobierno Nacional. Y de paso insinúa la especie de que quien aquí conspira contra el Gobierno Oriental, no son los *netos*, sino los *principistas*.

«La actitud de ambas *Tribunas* es la mejor justificacion del Gobierno Oriental—Ni una ni otra están satisfechas de él—*La Tribuna* de Montevideo, jordanista acérrima, querria que esta república fuese el cuartel general de los revolucionarios de Entre-Rios; que el Gobierno permitiese libremente á los jordanistas sacar de aquí armas y municiones, hacer reclutamientos y recaudar fondos para Lopez Jordan—*La Tribuna* de Buenos Aires, por su parte, aspiraria á que convirtiéndose el Gobierno Oriental en activo y celoso ajente del Gobierno Argentino, persiguiese á todo trance á los partidarios de la revolucion Entre-Riana, les negase el agua y el fuego, consintiese sin chistar en que los buques argentinos hiciesen la policía en las aguas orientales, y permitiese que las fuerzas argentinas pasen cuando quieran la frontera para perseguir y aprehender á los revolucionarios.

Como el Gobierno Oriental no se presta á ninguna de las dos cosas, es objeto de las amargas quejas y reconvenciones de ambas *Tribunas*.

Nos complacen las reiteradas seguridades de nuestro colega de Montevideo respecto de la actitud del partido *neto*, de su propósito de vivir en paz, y de su firme resolucion de no hacer alianza con los revolucionarios de Entre-Rios—Recogemos estas solemnes protestas y en cambio de ellas, podemos tranquilizar á *La Tribuna* respecto de los temores que manifiesta de que los principistas conspiran y preparan otras alianzas.

Hace mal *La Tribuna* en evocar el recuerdo del 2 de Marzo—La actitud de los hombres mas notables del partido que *El Siglo* representa, sobreponiéndose á sus simpatías personales para rodear al Presidente de la República é inducirla á retirar su renuncia, demostró que su aspiracion suprema consistía en acatar la legalidad para no volver al trillado camino de las revoluciones.

Las dos *Tribunas* acusan al Gobierno Oriental de no ser neutral en la guerra de Entre-Rios—Pero ¿cómo justifican sus acusaciones?

No hay ni un conato de prueba en favor de sus asertos.

El periódico porteño deja entrever que la alianza de los *netos* orientales con los revolucionarios de Entre-Rios tal vez no tiene solo por objeto el procurar el triunfo del partido personal en las dos riberas del Plata, sino que puede existir un plan mas vasto.

Suponemos que alude al antiguo proyecto de segregar de la República Argentina las provincias de Entre-Rios y Corrientes, y confederarlas con la República Oriental.

A esta tendencia responden las noticias dadas por los periódicos de que en el mes próximo proclamará Lopez Jordan la independencia de Entre-Rios y de que se prepara una invasion á la provincia de Corrientes.

Aun cuando es prudente suspender el juicio ante la magnitud de estas noticias, que bien pueden pertenecer á la larga familia de los *canards* y de los *humbugs*, no vé las proporciones que por la prolongacion de la guerra puede tomar la cuestion Entre-riana.

Añaden los periódicos que el coronel Querencio ha salido del cuartel general de Lopez Jordan y ha ido al Brasil para conferenciar con el general Osorio.

La historia contemporánea del Rio de la Plata enseña que siempre que se ha prolongado una guerra civil, se ha complicado con ingerencias de nuestros vecinos, que muchas veces han dado por resultado una intervencion.

El patriotismo argentino está pues, por mas de un concepto interesado en la pronta solucion de la cuestion Entre-riana.

De nada sirven en política las lamentaciones retrospectivas. Por eso no insistiremos en señalar nuevamente el origen de las dificultades actuales en la falta cometida por el Gobierno Argentino al intervenir en Entre-Rios.

Pero tomando las cosas en su estado actual, nadie mejor, que el Gobierno de Sarmiento puede estar en posicion de apreciar si hay fundadas esperanzas de terminar con las armas la guerra en breve plazo.

Porque si así no fuera, no creeriamos prudente el desden con que segun parece ha recibido el Presidente de la República Argentina las indicaciones que se le han hecho sobre la posibilidad de una transaccion.

Amigos sinceros del pueblo argentino, nos duele ver como se amontonan las nubes en su horizonte político, hace poco tan sereno. Y volviendo los ojos á esta República, y viendo que la mas severa imparcialidad de parte del Gobierno Oriental no basta para libertarle de injustas acusaciones, tenemos doble motivo para desear el término de la guerra Entre-Riana.

¿Qué hemos de decir de la pasmosa seguridad con que nuestra *Tribuna* habla «del propósito *pensado y madurado ya* de una alianza entre Buenos Aires y esta República, tendente á la ejecucion de planes mas vastos?»

¿Pretenderá nuestro colega que los actuales Gobiernos se proponen realizar el plan del Doctor Juan Cárlos Gomez, formando los *Estados-Unidos del Rio de la Plata*?

No nos sorprenderia que á *La Tribuna* le ocurriese que á ese proyecto respondiese la candidatura Senatorial del Dr. Gomez.—¡Le ocurren tantas cosas raras á *La Tribuna*!

Si algo pudiera inducirnos á sospechar que acaso haya algo de verdad en los planes á que *La Tribuna* de Buenos Aires se refiere, seria ese empeño del colega oriental en achacar al Gobierno de Montevideo otros proyectos tan absurdos como inverosímiles.

De todos modos, repetimos, es peligroso un estado de cosas que abre la puerta á que se propalen esas noticias de sensacion, que suelen hallar acogida en la credulidad del vulgo.

La historia y los sucesos han trazado ya la division política entre los Estados del Rio de la Plata: y el voto de los pueblos ha sancionado definitivamente esa division, reconocida y acatada por todas las naciones. Lo que necesitan estos pueblos no es idear nuevas combinaciones políticas, siempre llenas de peligros y dificultades: sino dedicarse tranquilamente á mejorar su situacion interna por medio de la paz y la legalidad.

No es la gran extension de territorio la que asegura la felicidad de los pueblos: es el buen régimen político y administrativo en su gobierno.

«El Gobierno oriental, dice *La Tribuna* de Buenos Aires, está ciego sino vé el peligro que le amenaza en la alianza de sus adversarios con la rebelion de Entre-Rios.»

El Gobierno Argentino, decimos nosotros, está ciego sino vé el peligro de la prolongacion de esa funesta guerra.

En su mano, y no en la del Gobierno Oriental, está terminada; bien por un golpe decisivo de sus armas, bien por una transaccion patriótica.

La República Oriental ha dado ejemplo reciente de abnegacion y patriotismo poniendo término á la guerra civil en su territorio por medio de un convenio de paz, á cuya realizacion cooperó lealmente el Gobierno Argentino.

No se ocultaban entonces á la perspicacia de este los graves peligros que la prolongacion de aquella guerra entrañaba para la patria oriental.

¿No verá ahora los que envuelve para la patria argentina la prolongacion de la guerra de Entre-Rios?

Mírense en ese espejo

Ayer se presentó á la Policía un señor inglés declarando que habia quebrado y que en cumplimiento de la ley se constituia en prision preventiva.

El Sr. Gefe Político, como es natural, se negó á retenerlo preso manifestándole que no habia recibido órden alguna sobre el particular del Juzgado de Comercio.

¡Qué buen ejemplo para los Senadores fallidos!

Mientras que ellos eluden los mandatos de la justicia y de la ley, otro comerciante, cuya quiebra no comprometerá indudablemente tan cuantiosos y vastos intereses como las de esos *Senadores*, se adelanta á las órdenes del Juez en vez de despreciarlas y eludirlas

En el caso de los Senadores fallidos y del socio de uno de ellos, la policía quiere aprehenderlos pero no puede verificarlo porque el uno se esconde *autorizado por el Superior Tribunal de Justicia* y los otros se parapetan tras de un fuero inmoral y usurpado.

En el caso de que nos ocupamos sucede todo lo contrario:—el fallido en vez de hacerse buscar inútilmente por la Policía se presenta de motu propio á ella.

Verdad es que en asuntos en que el candombe lleva la batuta todo es posible, hasta que el último habitante del Estado tenga mas respeto á la moral y á la justicia que los mismos que ocupan un asiento en el recinto de los legisladores.

Complicaciones futuras

Cualquier babieca que haya leido con atencion el editorial de *La Tribuna* de ayer—*Complicaciones futuras*, debe haberse quedado meditando, sobre la grande influencia, que aquel diario, órgano de los *netos*, ejerce en las cuestiones trascendentales que se ventilan en el Rio de la Plata; y mas de uno ha de haber empezado á arreglar sus negocios y á preparar sus petates, porque si *La Tribuna* se pone al frente del levantamiento, todo será un desquicio, empezando por el general en gefe.

La cuestion pues, es mas séria de lo que muchos se figuran.

Está *La Tribuna* al frente y todo está dicho.

Hacen bien los candomberos en buscar los medios afines para llegar á sus propósitos.

Ya no se puede respirar bajo la pestilente atmósfera de los principios.

Es preciso cambiar la faz política de la República viniendo los hombres de sacrificios á hacerse cargo de los poderes Legislativo y Ejecutivo donde el candombe no ha podido representar con un solo proyecto, con una sola palabra, los intereses de la sociedad política de socorros mútuos, entre los capaces de empuñar una lanza en defensa de las dobles liquidaciones y de los grados militares.

Tiene razon el candombe. Debe hacerse la guerra á un Gobierno que no liquida por partida doble.

Tiene razon el candombe. Debe hacerse la guerra á un gobierno que no da en cada hora un grado militar y un regalo en ancas á los hombres de sacrificios.

Estas son en el fondo las teorías que hasta ayer está esplotando *La Tribuna* con un cinismo que raya en desvergüenza; pues ya no hay un solo babieca, que no le conozca el lado flaco.

Qué se hacia ayer y que se hace hoy?

Esta es la cuestion que debe plantearse con lealtad.

De veras que fastidiariamos al lector con la enumeracion de los actos bárbaramente desordenados de ...

Todos los habitantes de la República los conocen, y su solo recuerdo contrista los espíritus violentos.

Hacer presente el tino y la moral administrativa del gobierno actual, no seria digno de nosotros, que concurrimos con nuestros esfuerzos á consolidarlo y robustecerlo.

La oposicion que *La Tribuna* hace al gobierno actual juntamente, es la defensa y cariño con que hasta *cierto punto*, se adhiere á Lopez Jordan y á los blancos del Cerrito; segun sus propias palabras, pruebas son suficientes para juzgar al gobierno digno del pueblo oriental.

No, son verdaderamente los partidos los que luchan.

Son los principios contra la ignorancia, los que combaten.

Es la libertad contra el servilismo, la que se disputa el paso.

Es la disolucion de los partidos, la que, viene engendrando un verdadero centro oriental sin mas aspiraciones y sin mas deseos, que el bien general del pais.

El candombe es elemento completamente antagónico á la moral y á los principios políticos que ese centro representa.

Impotente en la prensa y en el parlamento para contrarestar la ciencia y el talento de los eminentes oradores de la derecha, no tiene en medio de la desesperacion que la humilla, otro remedio, que echarse á recorrer la pobre campaña en busca de chuzas, que pretenden imponer á Montevideo, como las hordas de Calfucurá á Buenos-Aires.

Felizmente los habitantes de la campaña, han llevado ya demasiados golpes para saber andar perfectamente á caballo!!

Los habitantes de la campaña quieren á todo trance la paz, por que ellos viven del trabajo honesto y laborioso—no como los que pretenden levantar los que no pueden vivir para satisfacer sus caprichos, sino á costa de los dineros de la Nacion.

Felizmente el patriotismo de los habitantes de la campaña es sincero pero no es turbulento, es leal pero no es envidioso, es altivo y trabajador, pero no es insolente y especulador usurero,

La paz ha echado inmensas raíces en nuestras poblaciones y para arrancarlas seria preciso empezar por matar á sus cultivadores.

¿Tomará esta tarea el candombe?

Entre la duda, nos ponemos como los diputados de pié, por la afirmativa.

Concluiremos con las palabras de un escritor argentino.

Que salga el que pueda decirnos que á nosotros nos guia otro interés que el interés del pueblo; y que pueda decirnos tambien, que nosotros no tenemos otra ambicion que la de servir sus intereses y sus derechos.

Caton.

REMITIDOS

«El Siglo» y las disposiciones de la Junta sobre tram-vias

Varios accionistas del tren-vía de la Union nos piden la publicacion del siguiente artículo.

Accedemos á ello porque se trata de contestar á las ligeras observaciones que consignamos hace algunos dias sobre una resolucion de la Junta que creemos perjudicial é injusta.

Señor Redactor de *El Siglo*:

En un editorial del Domingo se ocupa Vd. de las disposiciones de la Junta Económica sobre dobles tram-vias para censurarlas y rebatirlas, invocando los preceptos de la libre concurrencia. Sin embargo las decepciones que en la práctica ha sufrido la teoría de la concurrencia, demuestran que *en este caso* la razon está del lado de la Junta Económica. Bastará, esperamos, para convencerlo á Vd. de esta verdad, la citacion de algunos párrafos extraidos de un folleto publicado en Francia sobre estudio de ferro-carriles, tratando este mismo tópico.

«*De la concurrencia en Bélgica*.—En Bélgica el
• Ministro de Obras Públicas se expresa en los si-
• guientes términos en un proyecto de ley sometido
• en 1870 á las dos Cámaras y aprobado por ellas:
• Se ha creido en Bélgica como en Inglaterra que
• para producir baratura, era necesario obstar al
• monopolio de los ferro-carriles; que á las lineas
• existentes debian absolutamente oponerse lineas
• concurrentes. Sin embargo la esperiencia prueba
• que la concurrencia de los ferro-carriles *produce*
• *efectos contrarios*, que en vez de la reduccion tie-
• ne por resultado final el *aumento de los precios*. Lo
• que sucede en Inglaterra no deja duda alguna á
• este respecto.» Esta cita nos dispensa de mayores
investigaciones sobre las lineas belgas.

«*De la concurrencia en Francia*—Recordemos por
• fin la historia de aquellas de nuestras compañias
• francesas que se habian establecido y no habian en-
• contrado apoyo, sino gracias á las esperanzas de
• concurrencia que habian hecho nacer, y que recien
• concluidas nada tuvieron de mas urgente que *hacer*
• *fusion* con las compañias vecinas. Tal es la historia
• reciente de la linea Nord Est; tal es la historia mas
• antigua y mas significativa aun del Grand Central,
• que supo hábilmente esplotar las influencias todo-
• poderosas que el Gobierno de entonces ponia á su
• disposicion.

• Todo espíritu sin prevencion y que consentirá en
• estas difíciles materias á interrogar concienzuda-
• mente los hechos *sans se payer de mots sonores*, re-
• conocerá que la primera necesidad de las compa-
• ñias industriales colocadas en concurrencia, es la
• de vivir, y desde que no haya transportes para dos,
• será forzoso obtener para ambas los ingresos nece-
• sarios por medio de una elevacion de tarifas.»—Ante los resultados tan concluyentes de la esperiencia consideramos supérfluo desenvolver las razones por las cuales resulta inevitable el fenómeno escepcional que hemos enunciado y por consiguiente acertada y merecedora de encomio la disposicion de la Junta (sino se le viese la hilacha) que proteje así los intereses generales del público. Las doctrinas del *Siglo* á mas de ser contraproducentes bajo el punto de vista económico, son erradas en consideracion á las demas ventajas que obtendria el público en el caso de doble via adjudicada á una misma empresa. Una Empresa con doble via elimina los innumerables desvios que ocurririan para dos distintas, y se encuentra en aptitud de poder establecer un movimiento rotatorio y contínuo de ida y vuelta aumentando sin límites los medios de locomocion á medida de las necesidades, hasta hacer salir un vagon cada dos minutos si fuese necesario.

Por medio de desvios esto es imposible y cuanto mas frecuentes quieran hacerse las salidas mayor debe ser el número de desvios, los cuales hacen proporcionalmente tanto mas moroso el viaje con inevitables y repetidas esperas. De tal manera el público queda defraudado del mayor de los beneficios que se debe exigir á la locomocion, es decir la frecuencia y la baratura.

La nueva Empresa á la Union concedida á despecho de la moral y de la buena fé, pasando por encima de las disposiciones existentes y despreciando las consideraciones que merecia la existencia de otra Empresa importante, se establece hoy, no bajo los auspicios de las doctrinas de la concurrencia, sino bajo el amparo y proteccion de buenos é influyentes padrinos—Su orígen inmoral é ilegal estaba en armonia con las claudicaciones del Gobierno que la concedió, pero mucho nos sorprende que la administracion actual se haga solidaria de ellas y que los padrinos de la nueva Empresa tengan aun influencia en el Gobierno y en la Junta—Así debemos espresarnos al constatar que el Poder Ejecutivo se declara incompetente y delega á la Junta la solucion de *actos propios* y que la Junta cándidamente dicta disposiciones sobre dobles vias que existian desde mucho tiempo y dar así un oropel de legalidad á su protegida de la calle Rincon—No ignoraba por cierto la Junta que el viejo reglamento vigente hasta hoy prohibia las dobles vias y de consiguiente hacia inaccesible á la nueva empresa á la Union, la calle de 18 de Julio.—Su nuevo reglamento es pues supérfluo y debia concretarse á hacer efectivo el viejo en lo concerniente á la calle 18 de Julio en la Union teniendo ademas la oposicion de todo el vecindario y la Comision Auxiliar de aquella Villa, contra la invasion en una calle de una nueva línea. Esta oposicion deberia acatarse por la Junta, compuesta de hombres liberales, y se respetaria á fuer de tales, rindiendo homenage á la legítima voluntad popular si ese respeto no fuese en detrimento de favorecidos.—Estos serán en definitiva los que triunfarán, porque los resabios del pasado no se borran tan fácilmente.

A pesar de todas las influencias la antigua Empresa á la Union, tiene aun su ancla de esperanza en los Tribunales ajenos á favoritismo, que traerán reparo á las prevaricaciones habidas, contra una Empresa que tiene el crímen de haber sido la iniciadora de uno de los mas conspícuos progresos que benefician á nuestro pais.

Varios accionistas del tram-via de la Union.

INTERIOR

Fray-Bentos

Leemos en *El Independiente* de esa localidad, de fecha 19, lo siguiente con respecto al ferro-carril que piensa construirse entre Fray-Bentos y Mercedes:

«El Sr. D. Eduardo Fitón, agente de la Empresa Grovety y C.ª, se ha acercado á nosotros para manifestarnos que dicha Empresa piensa inaugurar sus trabajos en breve.

Parece que se cuenta de antemano con la sancion legislativa para la concesion pedida al Gobierno, á causa de no exijir la Empresa garantía por su capital.

Conocidas las doctrinas, que en iguales casos ha sostenido la mayoría de la Cámara de Representantes, no es aventurada la suposicion de la Empresa.

El pueblo debe, pues, estar de felicitaciones.

La via férrea á Mercedes, cuya importancia comercial hemos demostrado en mas de una ocasion, es un gran paso dado en el camino del progreso.

Hé aquí la carta que nos ha dirijido el Sr. Fiton acompañando la trascricion de un párrafo de carta de los Sres. Grobety y C.ª y la circular que vá á dirijir el vecindario.

Sr. D. Juan José Mendoza, director de *El Independiente*.

Presente.

Muy estimado señor:

Como hemos hablado ayer, le adjunto la traduccion; pueda ser mal hecha pero vd. sabrá corregir, del párrafo de la carta de los Empresarios del Ferro-Carril de Fray-Bentos á Mercedes que recibí con fecha 13 del corriente.

Adjunto al mismo tiempo un aviso para que vd. tenga la bondad de hacerlo publicar en su diario para el Domingo y por algun tiempo.

Me repito de vd. afmo. y S. S.

E. Fiton.

Párrafo de una carta de los señores Grobety y C.ª con fecha 13 de Octubre: «Quiera vd. persuadirse, señor, que poco nos importa que terceros mal intencionados se jacten de hacernos, en la realizacion de este trabajo, una competencia cualquiera; pues tenemos entre manos derechos imprescriptibles que se afianzarán dentro de pocos dias con el principio de nuestros trabajos materiales.»

Firmado. *J. Grobety y C.ª*

Muy señor mio:

Nombrado desde el mes de Agosto pasado agente en esta de la sociedad J. Grobety y C.ª empresarios del Ferro-Carril de Mercedes á Fray Bentos, no quise hasta ahora formular una iniciativa cualquiera para llamar la atencion de las personas sobre la empresa prefiriendo al hacerlo poder asegurar á esas mismas personas que la Empresa de la cual soy agente, llevaria á efecto la realizacion de la via férrea.

Hoy, señor, puedo asegurar á Vd. que la via férrea será un hecho dentro de poco tiempo y por tanto me permito adjuntarle un impreso de *promesa* de acciones para que usted se suscriba por las que le convengan.

Creo conveniente hacerle saber que aunque la sociedad J. Grobety y C.ª tiene en mano los capitales necesarios para llevar á cabo la obra que emprende, le conviene asociar á su realizacion los capitalistas de ambas localidades, para que las promesas de acciones recolectadas, le sirvan de espresion de la satisfaccion pública en estos departamentos.

Vd. tendrá la bondad de devolverme dicho impreso con su anotacion ó sin ella.

Me suscribo de Vd. S. S.

E. Fiton.

—Dice el mismo periódico:

GUALEGUAYCHÚ—Segun noticias llegadas, ayer fué ocupado Gualeguaychú por fuerzas del gobierno nacional.

Dícese que el coronel Gonzalez con una columna de caballería llegó anteanoche y que ayer tarde debia llegar la guardia nacional embarcada.

Han llegado algunos *jordanistas* escapando de la quema.

APARICIO—Corre el rumor de haber este caudillo del partido *blanco* pasado á Entre-Rios á incorporarse á Lopez Jordan.

Si el hecho es cierto, ¡qué trinidad vá á formarse! Aparicio, Lopez Jordan y Caraballo.

GACETILLA

Pobre geografía—Hablando del viaje del Sr. D. Leopoldo Gomez de Terán al Paraguay, en mision diplomática del Gobierno Italiano, dice *El Americano* de Paris:

«Deseamos á nuestro compañero un viaje feliz, y esperamos tener el gusto de publicar las observaciones científicas ó de otra especie que nos remita sobre aquel privilegiado territorio, *bañado por el majestuoso Rio de la Plata*.»

Con un rasgo de pluma pues, *El Americano* trastorna los límites geográficos de esta parte de América. llevando de un soplido al Rio de la Plata, á través del espacio, á bañar las lejanas costas del Paraguay.

La facilidad y la frecuencia de las comunicaciones, las vastas relaciones mercantiles, la jigantesca guerra de la Alianza que llamó la atencion en todas partes, no han sido suficientes para disipar siquiera los mas garrafales errores que cunden en Europa respecto de la América del Sud.

El error que criticamos se esplicaria y justificaria en un diario cualquiera del Viejo Mundo, pero no se esplica ni se justifica tratándose de *El Americano*, periódico dirigido por un hijo del Plata, el Sr. Varela, y destinado precisamente á hacer conocer nuestros pueblos en Europa y á combatir la ignorancia general que reina respecto de ellos.

Concierto—Despues de una enfermedad de dos meses el Sr. Jurkowski, distinguido pianista de que ya nos hemos ocupado, se prepara á dar un concierto en San Felipe, en union con la Compañia de zarzuela, al fin de esta semana.

Ciertos estamos de que en la exhibion pública del Sr. Jurkowski, quedará plenamente confirmada la favorable opinion que emitimos respecto de ese verdadero artista.

Parcos por sistema en materia de recomendaciones y de elogios, cuando los tributamos es porque tenemos la conciencia de ejecutar un acto de justicia.

Creemos que el concierto tendrá lugar el Viernes, y es de esperar que el público aprovechará la ocasion de oir á un artista bajo todos conceptos sobresaliente.

El tenor Zucchi—Este artista nos pide hagamos una pequeña rectificacion á la crónica última de *Delta*, y vamos á hacerla en la confianza de que nuestro estimable revistero teatral no tendrá inconveniente en tomarla como suya reconociéndola justa.

El tenor Zucchi no se ha despedido del público con el *Trovador* como lo afirma equivocadamente *Delta*, pues el contrato con la Empresa obliga á ese artista hasta el 8 de Diciembre próximo.

Consto pues que el Sr. Zucchi no se ha despedido aun del público Montevideano.

Alarmas justificadas—La aproximacion del verano, sin que las autoridades encargadas de velar por la salud pública, se hayan preocupado como debian de sus cometidos, alarma con justa razon á la prensa del Rosario de Santa Fe.

Dando cuenta del estado sanitario de esa ciudad, dice lo siguiente, que en mucha parte podemos aplicarlo á nosotros mismos.

Dice *La Capital* del Rosario:

«Apesar de lo bello de la temperatura, el estado sanitario de la poblacion, es poco halagüeño.

Las fiebres gástricas, la viruela y la fiebre tifóidea están produciendo sus efectos.

Por repetidas veces llamamos la atencion de la Municipalidad sobre la higiene pública, y no se nos ha hecho caso.

Hoy la cosa toma cierto carácter de gravedad que puede ser de muy sérias consecuencias en la estacion que entramos, si no se toman algunas medidas, visitando los bodegones, los cafés, las fondas, las tahonas, las curtiembres, panaderías y, en fin, toda esa multitud de establecimientos industriales donde fácilmente se aumentan diariamente residuos y materias descompuestas.

Por ejemplo, los alrededores del mercado, y tanto fondin donde se cocina y donde viven en un cuarto redondo hasta diez personas, es necesario pasarles visita y disponer lo conveniente.»

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de muebles y una volanta con dos caballos, Washington 105, á las 12.

Por Emilio Castellanos, de mercaderías, Zavala 133, á las 12.

Por el mismo, de fósforos, barraca Irigaray, á las 12.

Por el mismo, de comestibles, Colon 43 y 45, á las 12.

Por J. Tomás, de alhajas, 25 de Mayo 384, á las 12.

Mesa limpia—En Nueva Palmira dió fin la escuela religiosa fundada por el cura del pueblo y á cargo de un *beato* llamado D. Fernando, quien habia logrado captarse toda la confianza del buen cura.

El tal D. Fernando, acaba de hacerse perdiz, dejando varios *clavos* en Palmira y llevándose por distraccion tal vez, varios útiles de la escuela, libros de la biblioteca y hasta la cama que bondadosamente le habia prestado el pastor del pueblo.

El cura D. Domingo, que así se llama el de Palmira, se hace cruces todavía al recordar la felonía de su protejido el *beato* D. Fernando.

¡Hay tantos beatos como el del *repelus* de la escuela de Palmira!

Periódico de caricaturas—Para el 1º del mes próximo aparecerá un periódico de caricaturas con el título del *Garrote*.

Dícese que este periódico no será órgano de círculo alguno determinado y que apesar de su amenazante título, sus críticas serán dignas de la cultura de nuestra sociedad.

Veremos como se porta el *Garrote*.

Batallon Urbano—Los interesados deben fijarse en un aviso que vá en la seccion correspondiente, llamando á propuestas para la provision de víveres al batallon *Urbano*.

Es una de las medidas adoptadas por el nuevo comandante de dicho cuerpo D. Rumualdo Castillo, enemigo acérrimo del antiguo sistema de hacer las cosas entre gallos y media noche, sobre todo en negocio de proveedurías.

El comandante Castillo á quien mucho debe ya la organizacion del bizarro batallon Urbano, adopta en su llamado á propuesta para la provision del cuerpo el camino mas legal y conveniente.

Llamamos la atencion sobre el aviso del Batallon Urbano.

Máximas y sentencias—Las siguientes son traducidas de un libro persa por un amigo nuestro, literato de cuenta, y que posee ese idioma con la misma perfeccion que Maciel el inglés:

—Si quieres dejar una mala costumbre, mejor lo conseguirás hoy que mañana.

—La modestia afectada, es aun mucho mas insoportable que la vanidad.

—La pereza lo hace todo difícil, el trabajo lo allana.

—El primer amor es un sol de fuego que alumbra y quema el horizonte.

El segundo amor es una luna diáfana menos viva y menos ardiente.

Es preciso que se eclipse el primer amor para que luzca el segundo, como es preciso que se hunda el sol en el ocaso para que brille la luna.

Pero así como la luna recibe prestada la luz del sol, el segundo amor no es mas que un pálido reflejo del primero.

Verdaderamente, no se ama mas que una vez.

—Si escuchais á un necio, escuchais á su lengua.

Si á un sabio, á su cabeza.

Si á un poeta, á su corazon.

—La fortuna y la desgracia son dos hermanas reñidas, y ambas injustas y caprichosas.

—Ni te humilles al grande, ni desprecies al pequeño.

—Los hombres no son atrevidos con el bello sexo mas que cuando conocen que pueden serlo.

El atrevimiento del hombre, nace siempre del consentimiento de la mujer.

—Hay sobre cosas que no pueden ocultarse y por lo mismo son una doble desgracia:

El amor.

El odio.

La embriaguez.

Y la avaricia.

—La calumnia, la murmuracion y la intriga, son tres cobardes miembros de una misma familia.

Junta de Sanidad del puerto—Anteanoche y con motivo de la llegada al puerto del vapor *Po* procedente de Génova y Marsella con coléricos á bordo, se reunió la Junta de Sanidad del Puerto.

Hé aquí el resultado de la sesion ó *conversacion* entre los honorables miembros de la Junta.

Preside el Sr. Franco con asistencia de los vocales Noguera, Silveyra, Blanes, Vizcaino, Montano, Guerra, Guillemette y Masriera.

Habiendo sido citada la Comision á pedido de los Sres. Guerra, Noguera y Masriera, la mesa les indica que manifiesten el objeto de la sesion.

Hace uso de la palabra el Sr. Guerra, esponiendo que habian tenido noticia de la llegada del vapor *Pó*, á nuestro puerto, con procedencia de parajes infestados por el cólera—Que la correspondencia traida, habia sido introducida en tierra y repartida sin que se hubiese fumigado previamente;—Que la poblacion estaba alarmada con las versiones corridas y que á su juicio debian de tomarse prudentes medidas para evitar funestas consecuencias.

El Sr. Noguera—Que creia que la Comision de Salubridad, debia interesarse en saber la verdad de lo ocurrido y que estando en el seno de la Comision el Sr. Capitan del Puerto, se permitia suplicarle diese las esplicaciones á este respecto, manifestando que personas habian ido á bordo y que precauciones se habian tomado con ellas.

El Sr. Silveira;—Que existe una ley de sanidad completísima y que se observa con toda rigidez.

Que en la revisacion de las patentes de los buques, ningun peligro hay que temer, por las precauciones que para ello se toman.

Que la patente se recibe de á bordo por medio de una tijera de fierro de 7 piés de longitud; que es fumigada prolijamente, pasando en seguida á exámen del médico de sanidad, evitando así, el contacto con el buque que se visita.

Que en cuanto á la correspondencia, ha sido fumigada, prolijamente por el Dr. Verdier.

Que ningun individuo comunica con el buque para que reciba sus provisiones; puesto que esta operacion se verifica por medio de un bote del mismo buque que se desprende de 12 á 20 brazas por medio de un cable.

Que el vapor *Pó* habia ido á la Isla de Flores y desembarcado los pasageros que venian, con destino á nuestro puerto, quedando sujetos á una cuarentena de 15 dias; siguiendo en seguida para Buenos Aires.

Por mocion del Sr. Vizcaino se resuelve publicar la siguiente acta.

Levantóse la sesion á las 9 de la noche, habiendo empezado á las 8.

Con autorizacion. *A. Gayoso*, secretario.

Lavalleja—Cumplen años hoy del fallecimiento de este ilustre varon, fundador de la nacionalidad Oriental.

El Gobierno rindiendo un débil tributo á la memoria del héroe dispuso ayer lo siguiente por el órgano del Estado Mayor General.

«Cumpliendo mañana 20 años, que la pátria perdió en el ilustre fundador de la nacionalidad oriental, brigadier general don Juan A. Lavalleja, uno de sus varones mas conspícuos, y de conformidad con el artículo 3º del superior decreto de 22 de Octubre de 1853, los cuarteles y demás dependencias de este E. M. G. mantendrán por todo el dia, el pabellon nacional á media asta.»

Conferencia—Asistieron ayer á una reunion en la casa de Gobierno con el objeto de tratar sobre asuntos relativos á la seguridad higiénica del puerto, el Sr. capitan del mismo, los Dres. Bond, Berdier y otros facultativos mas.

Se *habló* mucho!

La izquierda y la derecha—Vic d'Azyr ha escrito que todas nuestras acciones podian ser influidas por hábito; Galliani en una carta que hace parte de la *correspondencia literaria* de Grimm, esprésase así acerca del poder del hábito «No venga Linguet diciéndome que la educacion no destruye en el fondo la naturaleza, que no puede cambiarla sino en mas ó menos; engáñase; yo escribo por hábito, escribo con mi mano derecha, que en naturaleza no difiere de mi mano izquierda. No es cierto que yo escribo mejor con mi derecha que con mi izquierda, sino que yo con mi izquierda no escribo absolutamente nada. Estas dos manos difieren por tanto específicamente en todo ó en nada.»

Finalmente. Franklin escribió algunas líneas encantadoras sobre este asunto, bajo el título de: *Peticion de la mano izquierda* á los encargados de educar niños.—Espero que se me perdone la cita que he creido deber hacer aquí para dar un interés particular á la digresion fisiológica que me ocupa en este momento.

«Dirijome, dice la mano izquierda, á todos los
• amigos de la juventud, y les conjuro á echar una
• mirada de compasion sobre mi desgraciado destino,
• á fin de que se digne destruir las preocupaciones
• de que soy víctima.»

«Somos dos hermanas gemelas, y los dos ojos de un hombre no se asemejan mas, ni están hechos para ponerse de acuerdo uno con otro mejor que mi hermana y yo: sin embargo, la parcialidad de nuestros padres introduce entre nosotros la mas injuriosa distincion.

Desde mi infancia se me ha enseñado á considerar á mi hermana como un ser de un rango superior al mio; se me ha dejado crecer sin darme la menor instruccion, al paso que nada se ha omitido para educar bien á ella. Tenia maestros que la enseñaban á escribir, á dibujar y á tocar instrumentos; pero si yo por casualidad tocaba á un lápiz, á una pluma ó á una aguja, inmediatamente se me reñia con crueldad: hasta se me pegó una vez por carecer de habilidad y gracia.

Es verdad que algunas veces mi hermana me asocia á sus empresas; pero siempre tiene buen cuidado de cogerme la delantera, y no se sirve de mí sino por necesidad ó para figurar junto ella.

No creais, señores, que mis quejas sean escitadas por la vanidad; nó, mi pesadumbre es de un motivo mas serio. Por uso establecido en mi familia estamos obligadas mi hermana y yo á proveer á la subsistencia de nuestros padres. En confianza os diré que mi hermana está sujeta á la gota; á los reumatismos, al calambre, sin contar otros muchos accidentes. Si esperimenta alguna indisposicion, ¿cuál será la suerte de nuestra pobre familia? Nuestro padre, ¿no se arrepentirá entónces amargamente de haber establecido diferencia tan grande entre dos hermanas tan perfectamente iguales?

¡Ah! moriremos de hambre; yo no podré borronear una demanda para pedir socorros; pues me he visto precisada á implorar de una mano agena el favor de transcribir la esposicion que tengo el honor de presentaros.

Dignaos, señores, hacer palpable á nuestros padres la injusticia de una esclusiva ternura y la necesidad de partir con igualdad sus cuidados y aficion entre todos sus hijos.

Queda de vos, con el mas profundo respeto, señores, vuestra obediente servidora.

La Mano Izquierda

Pas la plus petite queu d'eau—No podrá efectuarse todavía el juicio de calificacion en la acusacion promovida por la Junta á D. Salvador Malta, pues este Sr. que asistió ayer al sorteo de los Jurados, recusó á todos *al barrer*, segun el término de los rematadores.

Lo mas curioso es que el Sr. Malta se reservó manifestar en oportunidad, que probablemente será el año verde, las causas de la recusacion.

A este paso es mas que probable que los miembros de la Junta se queden con las ganas de sentar en el terrible banco al Sr. Malta.

Mortalidad—Dia 21.—Rosa L. de Oneto, italiana, 73 años, viuda; Pedro Onetti, español, 62 años, viudo; Josefa G. de Carrera, española, 56 años, viuda; Pedro P. Figueroa, español, 35 años, soltero; José Gregorio, oriental, 2 meses; Balbino Rodriguez, español, 16 años, soltero; Lucio Pascua, español, 16 años, soltero; Henn Xeigson; Andrés Romero, español, 25 años, casado.

El médico del «Pó»—He aquí el certificado es pedido por el *médico de á bordo* (muy conocido en su casa) con motivo de las defunciones de cólera acaecidas durante el viaje del *Pó*.

Habla el Dr. D. *Médico de á bordo*:

«Declaro yo el abajo firmado, médico de á bordo, que durante esta larga travesía, hemos tenido desgraciadamente que lamentar siete muertos de cólera esporádico, desde el dia 1º al 8 del corriente Octubre, pero el dia 4 hemos tenido que lamentar ocho criaturas de pecho muertas de convulsiones verminosas y una mujer de enfermedad no contajiosa (tisis tuberculosa apoplejía pulmonar.) Tambien declaro haberlas arrojado al mar y junto con ellas todo lo que les haya pertenecido.

Afortunadamente la enfermedad no se propagó y debido á los medios empleados, ya aislando los atacados y fumigando diariamente todos los ángulos del buque, continuando en este órden hasta el arribo á este punto sin haber ocurrido mas novedad.

Los pasageros y tripulacion están en perfecta salud.

En fé de lo cual firmo el presente certificado fuera del puerto de Montevideo á 20 de octubre de 1873.

El médico de abordo.

V.º B.º

A. Parron, Comandante.

Lo que mas nos llama la atencion en el certificado del Dr. D. *Médico de abordo*, es el curioso caso de las ocho criaturas de pecho, muertas de convulsiones en un mismo dia!

¡Pesta! que motiva yente! como decia en otro tiempo Florencio. Madero ó su seudónimo *Verdaguyo de Viyuñ*!

Emplazado—La Orden General de ayer emplaza al coronel D. Manuel Caraballo para que se presente en el improrogable término de 15 dias á justificar personalmente en el Estado Mayor su preciosa existencia.

Apostamos un ejemplar del *Solitario* por Mendoza Garibay contra la verruga de Pereira, á que el coronel vuelve..... las espaldas.

Parte policial—El de ayer dá cuenta de lo siguiente:

Segun parte del Comisario de la 1.ª seccion, ayer Augusto Galió entró en una pulpería de la calle de Piedras, esquina de Perez Castellanos y pidió un vaso de vino que le fué servido por el mozo Bartolomé Baelo. Sin que hubiera mediado causa alguna, Galió tiró el vaso á Baelo, y este á su vez se armó de un palo y le dió un golpe en la cabeza, ocasionándole una herida leve.

Los dos han sidos presos.

La causa pasará al Juzgado Ordinario.

Ayer la mujer Damasia Montero se introdujo en la habitacion de Da. Teresa Rodriguez en la calle de Alzaibar núm. 21 y le sustrajo un vestido y diez pesos moneda nacional; por cuyo motivo el comisario de la 1.ª seccion la aprehendió y la hizo conducir á este Departamento.

Será puesta á disposicion del Juez del Crímen.

Han entrado 7 presos, 1 salió en libertad y 3 pasaron al crímen.

Naufragio—El bergantin goleta inglés *Amalia* llegado ayer procedente de New York dice *El Telégrafo* condujo al capitan, 1er. piloto y tres marineros que recogió el 26 de Agosto en lat. 36º y long. 62º 40' Norte que pertenecen á la tripulacion del lugre americano *David Wasson*.

Segun declaracion que presentó hoy á la Capitanía el capitan del *David Wasson*, se sabe, que corriendo un temporal en la altura indicada fué tumbado su buque y echados sobre la banda los tres palos; perdiendo á causa de este siniestro, al 2º piloto y dos marineros que se cayeron al mar.

Agrega el referido capitan, que estuvo tres dias en un bote á la vista de su buque hasta que lo vió desaparecer.

Solo despues de esto trató de separarse del lugar del siniestro, y tuvo la felicidad de encontrar cerca al bergantin goleta inglés *Amalia* que los recogió cuidadosamente.

El *David Wasson* venia de Bangor.

Para el Casino—Ayer se recibió el siguiente telégrama:

Buenos Aires, Octubre 21 de 1873—3 de la tarde.
Cédulas hipotecarias 85 3/4.
Cambio sobre Lóndres á 49 1/2 d.
Fondos públicos á 77 3/4 p. ≡
El mercado sigue mas flojo.

Varias noticias—La Gefatura Política tiene ya en su poder los planos de las obras que ván á practicarse en la cárcel del Cerro.

—Corrieron ayer rumores de que el Comandante Bergara se hallaba en Entre-Rios.

¿Y porqué no? Todo es posible en los tiempos que corremos.

—Por lo que pueda interesar á los especuladores en carbon de piedra, advertiremos que ese combustible escaseaba bastante en Buenos Aires.

El sábado se vendieron en el puerto en remate público 528 toneladas carbon con avería, á bordo de la barca alemana *Titan*, por los rematadores Ruano y Gomensoro, al precio de nueve pesos por tonelada, derechos y gastos por cuenta del comprador.

Querencio y Segabrugo—Damos en seguida, el informe pasado por el Juez del Crímen de la 1.ª Seccion al Superior Tribunal de Justicia, con motivo de la causa seguida al Dr. Querencio por la muerte de Aquiles Segabrugo.

La redaccion se ocupará mañana de ese informe. Entretanto véase la pieza del Juez Vilaza.

Dice así:

Exmo. Señor:

El Juez de la causa informa.

Cumpliendo con la superior resolucion que antecede, el Juez que suscribe tiene el honor de informar á V. E. sobre el procedimiento adoptado por el Juzgado en la causa que se le ha iniciado al Dr. D. Cárlos M. Querencio por la muerte de un individuo que se dice, llamarse, Aquiles Segabrugo, y el estado actual de la misma.

En la noche del 26 ppdo. Setiembre y siendo como las 9 de la misma, estando el que suscribe en el teatro, se presentó el Sr. Comisario de Ordenes de la Capital Sr. Arregui, significándome que acababa de tener lugar un hecho algo grave y que con ese motivo el Sr. Gefe Político me pedia concurriese al lugar del suceso, aunque en la práctica no se acostumbra llamar al Juez en esos casos (lo que debia ser, pues en muchos de estos se descubririan hechos por indicios que para los Sres. Comisarios muchas veces pasan inapercibidos, dando mérito para desde el primer momento poderse apreciar la naturaleza del caso) no trepidé en concurrir al llamado del Sr. Gefe Político, teniente coronel D. Enrique Pereda.

Llegados á su casa me significó, presente allí un Sr. que no conocia y que me dijo ser el Dr. Querencio, que este acababa de matar un hombre en defensa propia y en su misma casa, y que se habia presentado á la autoridad denunciando el hecho para que se tomaran las medidas necesarias del caso.

Nos constituimos seguidamente y acompañados de uno de los médicos de policía, Dr. Aulicini, al local del suceso y en presencia del cadáver, el Dr. Querencio relató todos los incidentes del drama que teniamos á nuestra vista, y los que lo habian precedido, corroborados en todas sus partes por los únicos testigos que podian declarar sobre el particular. Se practicó el reconocimiento facultativo de las heridas que causaron la muerte de Segabrugo, el que obra á f. del sumario; se procedió al rejistro del cadáver y se le encontró aparte de algun dinero, un revólver de seis tiros cargado y montado, el que estaba inmediato á la mano; en la cintura y á medio sacar un puñal de dos filos enteramente nuevo de siete pulgadas de largo y una y media de ancho en la parte superior, el que habia sido comprado la misma mañana del dia de la noche del suceso, por Segabrugo, en la armería del Sr. Mayllet,—(justificado á folio del sumario)—una carta cortada en triángulo, la que parece ser una contraseña, y una llave de puerta; pero que no se adapta á la cerradura de la del cuarto que habitaba Segabrugo, hacia algunos dias en el Hotel del Vapor, ni tampoco se ha podido encontrar de donde podria ser, apesar de las activísimas diligencias de la policía que desde el primer momento del suceso, se puso en movimiento como está plenamente comprobado en el sumario. Una vez practicadas estas diligencias en casa del Dr. Querencio, se ordenó al Sr. Dr. Aulicini reconociese el estado de la señora del referido Dr. Querencio que á la sazon estaba en cama y al parecer de suma gravedad, lo que efectivamente resultó, El certificado médico que lo comprueba obra á f.

Hechas pues las anteriores diligencias y esta, el Sr. Gefe me consultó el procedimiento que se adoptaria, manifestándole yo que debia ordenar al Señor Comisario de Ordenes levantase una acta en la que se determinase el suceso y lo espuesto por el Dr. Querencio y los testigos, haciéndola firmar por todos, la que hoy existe en el sumario por cabeza del proceso, significándole que una vez suscrita ese acta, no habia razon para mantener incomunicados á los autores y testigos del drama desde que el objeto de la incomunicacion, no es mas que el evitar se puedan combinar las respuestas entre el presunto reo y los testigos y que en consecuencia, atentas todas las circunstancias que mediaban, tanto físicas como morales, no veia inconveniente en que se dejase al Doctor Querencio en calidad de detenido en su propia casa, para que pudiese atender á su señora que acababa de operar—Se le dejó detenido así hasta que se pasó la causa oficialmente al Jurgado de mi cargo, el que no trepidó en escarcelar al Dr. Querencio y Olivera (D. Isaias) bajo fianza carcelera de personas abonadas.

Este procedimiento, Exmo. Sr., lo basó el que suscribe: primero en el art. 189 de la Constitucion que espresamente determina *que en cualquier estado de una causa criminal* de que no haya de resultar pena corporal se pondrá al encausado en libertad bajo fianza segun ley; segundo, en el artículo 56 de la ley de 15 de Mayo de 1856, que dice que esta disposicion de la Constitucion es *preceptiva* y el Juez que conoce de la causa debe llenarla de oficio; tercero, en la práctica de nuestros mismos tribunales que en casos análogos, así se ha procedido sin esperar á la terminacion del sumario; y cuarto en la doctrina de los prácticos en materia criminal, de los que con la vénia de V. E. me permitiré citar á Gutierrez, práctica criminal, tomo primero capítulo 6 y 7 de la prision ó cárcel y de la confesion del reo—Berlanga, procedimientos criminales, tomo primero, subdivision 5.ª, capítulo 1.º de las solturas y cauciones—Como estos podria citar otros varios tambien españoles los mas severos en esta materia, pero lo creo inútil por la claridad con que se presenta el caso desde el primer momento y que en todo el curso del sumario, terminado ya, y en vista al señor Fiscal, nada absolutamente nada, ha venido á poner en duda el procedimiento adoptado.

Desde que el Juez puede apreciar en cualquier estado de la causa, aunque sea en el acto de consumarse un hecho si por este puede ó no recaer pena corporal para el que lo practica, puede tambien escarcelario pues que así se lo prescribe la ley, de un modo preciso y terminante.

Bien, pues, Exmo. señor, en este caso se encuentra precisamente el Dr. Querencio. En el momento despues de consumarse la muerte de Segabrugo, se pudo abarcar todos los antecedentes, y apreciar los hechos que debian formar la conciencia para el acto de la escarcelacion: así lo voy á demostrar relatando simplemente los demás antecedentes é incidentes que resultan de la causa, sin comentario alguno.

La policía hacia mas de un mes tenia conocimiento que se tramaba contra la vida del Dr. Querencio, pues este mismo lo previno á la autoridad apoyándose en los datos y contínuos avisos que tenia y, en prevision de un suceso desagradable como el que tuvo lugar, habia ordenado al Comisario de la Seccion vigilase la casa y tratase de evitar, lo que con fundamento se temia. Así es que habia permanentemente de dia un celador, en la esquina de la casa, pero la fatalidad quiso que la noche del suceso, ese celador pasase de servicio al Teatro sin esperar su relevo por el sereno.

A esta prevencion del Dr. Querencio á la autoridad y de que en su defensa, mataria siendo agredido sin esperar que lo ultimasen, hay que agregar el estado en que se hallaba el referido doctor en la noche del lance—Tenia su señora postrada en cama y en muy sério peligro de vida, pues acababa de hacérsele una delicada operacion dos dias antes.

Dados estos antecedentes, preciso seria tener ánimo sobre manera prevenido, para ver un crímen horrible en el hecho que motiva este informe.

Ahora bien, Segabrugo, dice el Dr. Querencio, y no ha sido contradicho, se le presentó diciéndole que sabia se trataba de mandar refuerzos en hombres y armas al general Lopez Jordan y que por su conducto se hacia eso, y encontrándose el, (Segabrugo) en condiciones de podorle suministrar algunos griegos, se le venia á ofrecer.

El Dr. Querencio, dice el mismo, le manifestó que no se ocupaba en eso, que viese al señor Pereira

que entendia se ocupaba del negocio; Segabrugo vé á Bergara y este sin decirle ni sí, ni nó, quiere saber donde vive para los fines que él allá sabria, lo que no consigue, pues Segabrugo le decia que él lo buscara donde él (Bergara) le indique. Bergara que ya no le gustaba el hombre (declaracion de él y demas testigos relativos) se lo comunicó al Dr. Querencio y éste ordenó á sus criados que le vigilasen, pues se han deducido de las posteriores declaraciones que á esto se concretaba la indicada resolucion. En la noche del sábado, es decir la víspera de la delaccion, Segabrugo se introdujo en la casa del Dr. Querencio, sin saber cómo, pues lo sintieron cuando abrió la puerta del escritorio donde habia varios amigos reunidos (consta de las declaraciones); los que aseguran que Segabrugo estaba al parecer por sus ademanes, contrariado ó inquieto; al poco rato de estar allí sin determinar á qué habia ido, se levantó y se retiró.

En la noche del suceso, al caer de la tarde, Segabrugo se presentó en casa del Dr. Querencio, no permitió dejarle entrar el portero por estar comiendo el Dr. Volvió como á las ocho poco mas ó menos y vista la insistencia de querer ver al Dr., el portero lo hizo entrar á la antesala dejando allí á otro sirviente para que no penetrase en el interior de la casa, hasta que le previniere á su patron (declaraciones de f y f.)

Prevenido el doctor de la visita, fué á su encuentro con su revólver preparado, lo que segun su declaracion fué lo que lo salvó de que Segabrugo lo asesinase; pues que el primer movimiento agresivo de éste, que segun el doctor, tenia algo en la mano, al parecer una arma, le disparó un tiro, logrando inutilizar á su agresor, segun vió despues, pues que en aquel primer momento no lo creyó, cerciorándose dos tiros mas; y pidiendo auxilio, el Sr. Olivera que estaba en la casa, y en la pieza escritorio, prevenido como estaba, vino en auxilio del doctor y viendo á Segabrugo aun en actitud amenazante, desde la puerta le cerró otro tiro.

Segabrugo Exmo. Señor, parece tenia otro nombre, Balbo ó Balle, nombre que tenia la camisa que llevaba, lo que todos los de su familia ignoran al parecer, por sus declaraciones.

Este individuo que se queria insinuar de una manera remarcable en los asuntos de la guerra de Entre Rios, parece, por las declaraciones del Sr. Maciel, del Sr. Irigoyen, del Sr. Arregui, empleados de la policía y muy particularmente por la del soldado Manuel Otero que acompañaba á Wgirhy, pues afirma Otero de un modo cierto y positivo que Segabrugo estaba en relaciones íntimas con los comisarios de la policía argentina, pues que á mas de acompañarlos algunas veces se encerraba con el comisario Wgirhy en el cuarto de éste.

Todos estos datos que no hago mas que tomarlos del sumario sin comentario alguno, me confirman desde el primer momento despues del suceso, tanto por las declaraciones y datos verbales de los empleados citados, como de las personas que estaban y habitan la casa del doctor Querencio, en vista de ellos es que procedí á excarcelar al Dr. Querencio y Olivera.

Mi proceder como Juez, Exmo. Sr., lo he ajustado al sentido claro y preciso de las Leyes y la práctica, y creo merecerá la aprobacion de V. E.

Comparados los antecedentes del Dr. Querencio y los que se conocen de Segabrugo, los diversos incidentes anteriores del suceso y las circunstancias en que éste tuvo lugar, creo que todo Juez ó Magistrado que se inspire en la ley y la justicia, único norte que debe guiarlo, obrará del mismo modo que he obrado yo.

Estando la causa en poder del señor Fiscal, nada mas tengo que informar á V. E.

A quien Dios guarde muchos años.

José M. Vilaza.

Montevideo, Octubre 21 de 1873.

CAMPO NEUTRAL

En los climas tropicales el cabello se tempranó si no se conserva con grande cuidado. Una friccion suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso: pero tambien algo mas se requiere. El cráneo vuelve seco y precisa fuerza y vigor.

El mejor vigorador que se ha inventado es el Tónico Oriental, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos á la cutícula, y asiste á producir una cosecha abundante y hermosa de pelo.

Bigotes, barbas ralas vuélvense espesas y vigorosas bajo su efecto estimulante. 321

La verdad prevalecerá — El Tricófero de Barry para el cabello—No tiene sedimento.

El Tricófero de Barry para el cabello—no necesita removerse.

El Tricófero de Barry—es puramente vegetal.

El Tricófero de Barry—está deliciosamente perfumado y positivamente desierra del cráneo la menor partícula de caspa. 21

Ferretería—Se vende la antigua y acreditada Ferretería Francesa de Adolfo Froge, sita en la calle de Ciudadela núm. 74, por no poderla atender su dueño por su mal estado de salud.

El que se interese puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. o12-8

La Litografía Oriental—En posesion hoy del material litográfico mas moderno se recomienda por la baratura y perfeccion en todo trabajo perteneciente al arte. Cerrito 86A. o16-1 mes.

Al precio módico—En la mueblería y tapicería situada en la calle 25 de Mayo núm. 335, se hallará constantemente un surtido de muebles de todas clases; precios módicos.

Nota. Se compran muebles y amueblados completos y se cambian.

PARA BAILES y BANQUETES—Se alquilan pianos, alfombras, sillas, mesas, espejos, candelabros, sofáes, etc. etc. o1-1m.

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 131. s5-perm

Soberbias máquinas—En la Fotografía de Fleurquin y Danzse acaba de recibir una magnífica máquina, especial para los retratos instantáneos de niños, y otra para las cópias, con la que se reproduce cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que quiera, con admirable perfeccion.

Los pintores que trabajan en este Establecimiento son de primer órden.—Calle del Rincon núm. 55. s11-perm

Almacen de pianos—El abajo firmado, avisa al público que ha trasladado su almacen de pianos á la calle 25 de Mayo núms. 169 y 171 al lado de la botica del Sr. Cranwell.

Los pianos que se venden en mi casa, son construidos expresamente como para este clima, (de lo cual se ocupa mi antecesor D. Luis Heircke) de un sistema de los mas modernos y mejores que se conocen hoy dia, son de fierro, para que el cambio de estaciones no les perjudique en nada, la voz de estos hermosos instrumentos son de tanta fuerza como los de piernacalaes, ademas se garantizan y los precios son sumamente moderados y á precios muy módicos.

Al mismo tiempo participo que dentro de pocos dias, recibiré un hermoso surtido de harmoniums violines y otros instrumentos. Para mas pormenores, dirigirse á la mencionada casa, del señor

German Lorchner.

SOLICITADAS

El Directorio del tren-via de la Union á sus consocios

En vista del hecho insolicitable de haber empezado á construirse una empresa en la calle del 18 de Julio ... nuestra desde el año de 1867 y que hace ... estamos en posesion para el servicio de tren-via, ha llegado el caso de dar algunas explicaciones á nuestros comitentes para evitar que mal impresionados por tal actitud de otra empresa, supongan que hemos perdido los derechos adquiridos ó lo que nos proponemos, ó que estemos dispuestos á no proceder á las reclamaciones de nuestros derechos adquiridos ó de la propiedad que se pre- caran de ser víctimas de algunos egoistas.

Sabido es que la autoridad debe ser la primera en cumplir fielmente sus compromisos; porque si estuviera en su arbitrio el variar las concesiones de empresas de tal importancia, ya por la utilidad que reporta el público como los capitales invertidos, como por la utilidad que reporta el público ... dirimir sobre los intereses que se recomiendan por los ... [illegible]

[El resto de esta columna está muy deteriorado en el escaneo.]

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Habiendo leido el parte del Sr. Gefe Político referente á mí, pido al público suspenda su juicio, pues me reservo en primera oportunidad destruirlo, haciéndole los cargos á que ha dado lugar el proceder arbitrario de ese funcionario.

Queda de vd. S. S.

8733 *Felipe Vitora.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Octubre 21 de 1873.

DEUDA INTERNA 3.ª SERIE

10,000	á al contado	61⅛	p% de su valor	
10,000	para fin de mes	61⅞	"	"
20,000	" idem idem	61⅜	"	"
20,000	" para mediados	61⅞	"	"
10,000	" dias, por el vendedor en todo el Novbre.	61	"	"
25,000	" idem idem	61⅞	"	"
20,000	" para fin de mes	61⅞	"	"
10,000	" idem idem	61⅛	"	"
210,000 $				

EMPRESTITO CHIRIMAL

10 acciones al contado	12⅛	p% de su valor	
10 idem idem	12⅛	"	"
20 acciones.			

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

FOMENTO TERRITORIAL

Por lo que entendemos vuelven á moverse en la plaza estas acciones.

Parece de que ya hay ofertas de 45 p. % no garantimos la noticia.

CAMBIOS

Se han girado ayer algunas cantidades sobre Lóndres 51 1/2 y 51 3/8 d. por peso corriente.

Sobre Rio Janeiro se pasaron 20 contos á 9 á 100 reis por libra.

EXPORTACION

Cerda—5 fardos buena mezcla virgen á 21 ps. qq. despachado y un garaje.

Se han vendido 10 fardos de cerda mezcla buena á 21 ps. despachado, y 3 á 4 fardos de tuza á precio reservado, que se supone al rededor de 14 á 10 ps. en barraca.

Y mas 15 fardos cerda mezcla buena de otra barraca á 21 ps. despachado.

En cueros de potro secos se han vendido 300 á 400 al barrer, libres de mal desecho á 1,50 cts. las 10 lib. en barraca.

Se vendieron al llegar en estos dias unas 40 pipas grasa de potro á 1,70 arroba en barraca.

Se nos habla de una operacion de 2000 cueros de matadero salados de un saladero de la capital al rededor de 74 20 las 75 libras en tierra.

Tambien están en trato 4,000 á 6,000 cueros de igual clase que se dice tener oferta de 1.30, pero no garantimos la noticia.

Lanas—Se agitan algunos negocios importantes, por tanto exportadores como vendedores esperan la llegada del paquete de Europa para conservar los precios.

Cueros—Se han vendido hoy 5,020 cueros vacunos secos al barrer, al llegar del Uruguay á precio reservado, que se supone á 80 1/2 rls derechos pagos, 1,0 0 id id clasificados para el Havre á 82 1/2 derechos pagos.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 21

Buenos Aires el 17 del corriente, barca americana «Courser», de 195 toneladas, capitan Mardin con 12 de tripulacion, á Humphreys y Clarke en lastre.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 20 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata», de 350 toneladas, capitan R. Panasco con 151 pasajeros.

Cardiff barca italiana «Angiolina», á la órden con carbon.

Newcastle bergantin aleman «Concordia», á Bell Towers y Ca. con carbon.

Nueva York bergantin goleta inglés «Amelia», á la órden con maderas.

AVISOS OFICIALES

Batallon Urbano

Por órden del Comandante D. Romualdo Castillo, se llama á propuestas para los artículos siguientes: Carne, arroz, café (molido), azúcar de la Habana, yerba misionera, grasa de vaca, fideos de Génova, sal gruesa, porotos bayos, panes de á cuatro onzas, leña de tal ó blanca por carrada, pimienta, pimenton.

Las propuestas se abrirán en la mayoría del expresado el 30 del corriente á la 1 de la tarde.

El Sargento Mayor, *Ventura Vazquez.*

Aviso oficial

La Comisaría General llama nuevamente á propuestas hasta el 27 del corriente á la 1 de la tarde para la compra de

5 uniformes completos para marinero, cuyas muestras se hallarán de manifiesto en esta oficina.

Montevideo, Octubre 21 de 1873.

o 22-5 *R. Arteria.*

Aviso de Policía

La Policía ha recojido entre las calles Parque y Médanos una cantidad de carbon y varios muebles procedentes de un lanzamiento que hace algunos meses fué ordenado por el Juez de Paz de la 7.ª seccion.

Se previene que esos objetos están depositados provisoriamente en la Comisaría de la 5.ª Seccion, á fin de que dentro de 10 dias ocurra á recibirse de ellos su lejítimo dueño abonando los gastos originados, pasado cuyo plazo se dará cuenta á quien corresponda para que determine lo que juzgue conveniente.

Montevideo, Octubre 20 de 1873.

o21-3 *R. Irigoyen*, oficial 1.º

Junta E. Administrativa

Llámase á licitacion pública para la compra de algunas construcciones hechas por esta corporacion en el terreno que ocupaba el Mercado del Oeste (Mercado Chico) bajo la base de que en caso de continuar el comprador usufructuando esa parte del edificio deberá convenir con el propietario, el arrendamiento del terreno en que están situadas.

Las propuestas serán abiertas en presencia del Sr. Presidente, los interesados y el infrascrito el dia 26 del corriente á las 2 1/2 de la tarde.

Montevideo, Octubre 17 de 1873.

o18-6 *El Secretario.*

Comision de Obras Públicas

Por resolucion de la Junta E. Administrativa y á fin de evitar los perjuicios que mas tarde resultarian, por la práctica de construir edificios sobre calles proyectadas en el plano general de amanzanamiento, que se extiende hasta el camino llamado de Sorchantes y el de la Figurita por el Este, por el Norte hasta dos cuadras mas afuera del mirador de Suarez en el camino del mismo nombre y por el Sud hasta el mar; se hace saber á los propietarios que quieran levantar edificios, que deben solicitar antes de edificarlo, las delineaciones que corresponden al amanzanamiento referido, de manera que queden establecidos en una forma regular que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de las calles.

Los que edifiquen sin permiso en cualquiera de los parajes amenazados, no tendrán derecho á indemnizacion por esos edificios.

Montevideo, Octubre 18 de 1873.

A. Guerra—Director.

o18-6 *A. De-María*—Secretario.

Aviso oficial

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Por disposicion Superior, llámase á propuestas para el arrendamiento del edificio conocido por «Mercado Viejo», por el término de seis meses. Las propuestas se presentarán cerradas á este Ministerio hasta el 31 del corriente mes, á la una del dia, á cuya hora serán abiertas por el Sr. Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto y deberán efectuarse con arreglo al pliego de condiciones que hasta dicha fecha estará de manifiesto en esta Secretaría.

Montevideo, Octubre 16 de 1873.

o 17-8 *La Secretaría.*

Comision Central de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ó otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad deben dejar ... dichos trabajos el 20 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que si así no lo hicieren tendrán que suspender los trabajos hasta despues del dia 2 de Noviembre, aniversario de los fieles difuntos.

Lo que se comunica á los interesados para los efectos consiguientes.

Montevideo, Setiembre 20 de 1873.

S.21-30p. *El Secretario.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

2.ª funcion de abono

Para el jueves 23 de Octubre

Debut del Sr. Juan Maffey, barítono absoluto.

ERNANI

Grandiosa ópera en 4 actos del maestro G. Verdi.

REPARTO

Ernani ... Sr. Bulterini.
Silva ... Sr. Maffei.
Elvira ... Sra. Marziali.
Ana ... Sr. Florio.
D. Ricardo ... Sr. De-Berzi.
Yago ... Sr. Agostinelli.

En el intermedio del 2.º al 3.º acto, habrá BAILE.

NOTA—Queda abierto un abono de 20 funciones con un 20 p% de rebaja.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

10.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

El Jueves 23

A PEDIDO GENERAL

ROBINSON

Desempeñada por las Sras. García, Quesada, España y los Sres. Allú, Astort, Villareal, Galvan, Calvo y coro de ambos sexos.

Sacerdotes, caribes, marineros, acreedores, etc.

A las 8.

Nota.—El sábado próximo, la chistosísima zarzuela CRISPIN Y LA COMADRE.

Otra.—El mártes próximo, beneficio de la señora García, la ópera MARINA.

OTRA

FUNCION EXTRAORDINARIA

El viernes 24

GRAN CONCIERTO

Por el célebre pianista polaco

JOSÉ JURKOWSKI

DISCÍPULO DE LISZT

con el concurso de la compañía de zarzuela y de algunos aficionados y artistas de Montevideo.

Los avisos del dia de la funcion darán el programa.

TEATRO CIBILS

LUNES 27 DE OCTUBRE

Gran funcion extraordinaria á beneficio de la aplaudida actriz

CALPURNIA FRANSCINI

con el concurso de la compañía dramática francesa dirijida por el Sr Brizard.

Las personas que deseen localidades, podrán conseguirlas hasta el 26 del corriente en la calle Ciudadela, núm. 65 A.

REMATES

Miguel de Pino y C.ª

JUDICIAL

DE MUEBLES EN LA CALLE PIEDRAS NUM. 85

Oportunamente designaremos el dia en que venderemos dinero de contado, por peticion y propuesta de los Sres. Síndicos, con aprobacion del Sr. Juez Comisario del concurso de los Sres. Camino y Pino.

Los muebles que pertenecian al Sr. D. Antonio Pino, cuyo detalle omitimos por su estension.

Pedimos puntualidad en la hora. 8491 o15-

Por el mismo

EN VILLA COLON

El Domingo 26 del corriente despues de la llegada del tren que de aquí sale á las 12.40 venderemos

A TODO PRECIO

POR LO QUE DEN

3 SOLARES DE LA MANZANA 40 b

Del pintoresco pueblo de Villa Colon la manzana 40 b, es, talvez, la mejor situada: al lado del puente y de la frondosa avenida, los solares que venderemos tienen arboleda y fondos al caudaloso arroyo Pantanoso: sus frentes son á las calles de Solis y Cornelio Guerra.

No hay que olvidar que los compradores tendrán en sus solares, aguas corrientes de Santa Lucía, á discrecion y gratis, hasta Setiembre de 1876. El remate tendrá lugar sobre el terreno, adonde estarán las banderas.

Repartiremos planos y para otros informes en nuestro escritorio Piedras 125 y 127.

8190-o.15-11p.

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES—EN LA CALLE DE BUENOS AIRES N.º 118

Oportunamente designaremos el dia en que venderemos dinero de contado por peticion y propuesta de los Sres. Síndicos con aprobacion del señor Juez comisario del concurso de los Sres. Camino y Pino.

Los muebles que pertenecian al Sr. D. Estanislao Camino, cuyo detalle omitimos por su estension.

Pedimos puntualidad en la hora. 8179-o15-

Florencio Madero y C.ª

LIQUIDACION DE LOS ULTIMOS LOTES EN LA QUINTA DE HERRERA

POR ÓRDEN DE LA

«SOCIEDAD DE LA PLAYA»

EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Por planos y otros informes á nuestro escritorio (provisorio) Confitería Oriental cuarto núm. 23.

8669—o.21-6

Eduardo Dávila

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital ciudadano D. Cárlos S. Viana: se venderá para pago de una hipoteca, la finca y terreno sita en la Aguada de la propiedad de los Sres. Miguel y Graciano Itraina, al empezar el camino Marcelino Sosa, media cuadra al Sud, frente á la barraca 11 de Enero, que forma esquina á la calle Agraciada y Marcelino Sosa. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 5530 pesos 69 cts. m/c. El terreno tiene 10 metros 34 centímetros de frente al camino Sosa por 15 metros 50 centímetros de fondo, el edificio tiene zaguan, 3 piezas, cocina, letrina y algibe y patio; al frente tiene 4 ventanas de rejas.

Excuso recomendar la importancia del paraje, que se encuentra á media cuadra de 2 trenes, el 1.º el de Agraciada y el 2.º el del Reducto, la finca es bien construida y propia para una familia corta. El remate tendrá lugar el 30 del corriente á las 6 de la tarde en punto, la bandera del martillo, les indicará el parajo y para mas pormenores á la Escribanía del Juzgado Ordinario donde se encuentran todos los antecedentes. 8585 o.18-11

Por el mismo

QUEMAZON

UNA BUENA PICHINCHA

El domingo 26 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde, y si el tiempo lo permite, se venderá en remate público una bonita casa en la Villa de la Union, situada en la calle principal del 18 de Julio, tiene todas las comodidades que se pueden desear y en un parage céntrico, con empedrados y arrimo pegos y sin ninguna clase de gravámen y títulos inmejorables, tiene 12 piezas con todas sus oficinas y cuatro patios, señalada con el número 313 Norte y que se venderá infaliblemente á la mas alta oferta.—No faltar.

11 1/2 vs. de frente por 60 de fondo.

Tambien venderé 6 solares en el pueblo, todos con trales á las 2 de la tarde. 8586-o. 18-8

Por el mismo

El 26 del corriente á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta de un lindo solar en la ciudad nueva, (Cordon), compuesto de 17 1/2 varas de frente á la calle Magallanes, entre las de Rivera y Lavalleja por 54 varas de fondo. La brillante posicion de este terreno, es inmejorable, entre dos trenes y con la Plaza á 1 1/2 cuadra de distancia.

La bandera del martillo les indicará el parage. 8567-o21-6

J. G. Provitali

MUY IMPORTANTE

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES Y TERRENO en el camino de la Agraciada, á tres cuadras mas ó menos del mirador de Suarez, frente al almacen de D. Juan Santiñaque.

El domingo 26 del corriente á las cuatro en punto de la tarde venderemos estas magníficas propiedades edificadas con todo lujo y comodidad, con seis piezas bajas todas entabladas y con material de primera clase y una pieza alta, dos magníficos patios, cocina, algibe y aguas corrientes. Estas dos casas están actualmente alquiladas, y los interesados pueden pasar á inspeccionarlas cuando gusten.

El todo del terreno se compone de 20 mets. frente sobre el camino por 81 mets. fondo.

Cualquier informe verse con el rematador que vive en una de las casas á que nos referimos. 8629—o. 19-7

Por el mismo

VILLA COLON

CONTINUACION de los grandes remates en aquella preciosa localidad.

VIAJE GRATIS por el FERRO-CARRIL CENTRAL.

SIN NECESIDAD DE BOLETO, NO SE PRECISA SINO TOMAR ASIENTO PARA SER CONDUCIDO GRATIS al pueblo de recreo VILLA COLON.

El sábado 1.º de Noviembre, á la UNA en punto, venderemos cantidad de solares al alcance de todos, como lo hemos efectuado en los remates anteriores.

No trepidamos en recomendar aquella preciosa localidad, verdadero eden donde con poco dinero se pueden hacer propietarios.

NO SE TRATA DE ENGAÑAR, ALLI SE HAN VENDIDO SOLARES POR 200 PESOS Y HASTA POR MENOS, y quién es el que no dispone de esa cantidad para buscarse un refugio en los dias calorosos de verano?

Convidamos á todos á visitar aquella localidad segura que una vez que la conozcan la darán la preferencia á otra cualquiera.

Ese dia se inaugurará un hotel, donde será un punto de reunion, de los paseantes. 8679-o21-10

Por el mismo

JUDICIAL

Importantísimo de la perfectamente situada casa nueva, calle Florida núm. 133; perteneciente á la testamentaria de Da. Faustina Castro de Baeza. Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2a. seccion y para arreglo de la testamentaria.

El viernes 24 de Octubre á las 3 1/2 en punto de la tarde, venderemos indispensablemente esta linda propiedad, perfectamente edificada en terreno de 12 varas 23 cts. frente sobre la calle de la Florida, por 24 metros 85 cents. ó sean varas cuadradas 432.12, con todas las comodidades para familias ...

Esta propiedad, situada en una de las calles mas importantes de la nueva ciudad, debe llamar con preferencia la atencion de los amantes del buen gusto.

Creemos inútil toda otra recomendacion, porque verán la propiedad está adornada ...

Para ver escrituras, tasaciones y demás antecedentes, escribanía de lo Civil de la 2a. seccion. 8680-o21-1

Por el mismo

JUDICIAL

Importantísimo de la bien situada quinta en el paso del Molino, camino de la Agraciada, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Rebagliati, frente á la quinta de D. Francisco Gomez.

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital.

El Domingo 9 de noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos indispensablemente y por órden judicial la bien situada quinta, ... del Molino, lindando con propiedad del Sr. D. Victorio Nobel por el Norte, con la propiedad del Sr. D. Antonio Caza y D. Faustino ... [illegible]

arroyo denominado de Morales por el Oeste; con el camino real de la Agraciada por el Este, con tren á su frente.

Esta quinta está dividida en dos fracciones por medio de un camino vecinal, que le da mas importancia al terreno.

La primera fraccion comprende á la calle de la Agraciada, de 43 metros 10 cents. por 58 metros mas ó menos, fondo, por ser un poco irregular el terreno; y hacen un área de 2417 metros y 45 cents. cuadrados; lindando por el Norte con Nubel, por el Sud con Costa, por el Oeste con el camino vecinal y por el Este (que es su frente) el camino Real.

La segunda fraccion, con frente al camino vecinal de 103 metros, por un fondo de 77 metros mas ó menos por ser tambien algo irregular, y formando una área de 7774 metros cuadrados y 87 centímetros.

La brillante posicion de este terreno sobre el camino mas concurrido de la ciudad, la inmensidad de preciosas quintas y elegantes casas, ó mas bien dicho palacios que lo circundan, el gran porvenir á que están llamados estos pintorescos lugares, es bastante aliciente para llamar la atencion á la persona que desee formar un recreo para la estacion de verano.

Para evitar cualquier pretesto por parte de los compradores, como sucedió en el remate anterior, SE PREVIENE POR ORDEN DEL JUZGADO QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD ASI COMO EL ESPEDIENTE SEGUIDO PARA ESTA VENTA, ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL ESCRITORIO DEL REMATADOR CALLE DE PIEDRAS NUM. 149 DONDE PUEDEN PASAR A EXAMINARLOS, EN LA INTELIJENCIA DE QUE LA VENTA SE HARÁ SIN ADMITIRSE RECLAMO DESPUES DE EFECTUADO, DÁNDOSE POR ACEPTADOS ANTERIORMENTE POR TODO EL QUE HAGA POSTURA.

Para mas solemnidad, al acto de la venta concurrirá el actuario del Juzgado. 8129-o22-16

Olivera y Silva

De comestibles y bebidas en su casa calle 25 de Agosto núms. 107 y 109.

El jueves 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 8652-o21-3

Enamorado y Landinelli

Para el jueves 23 de octubre á las 12 en punto por órden del consulado General de España, y por cuenta de quien corresponda, se venderán á la mas alta oferta y á dinero de contado, las existencias de la alpargatería situada en la calle del Uruguay núm. 45 que son las siguientes:

236 docenas alpargatas surtidas.
87 1/2 id pares de suelas para alpargatas.
32 1/2 piezas lona para id.
42 paquetes cintas id id.

Mostrador y armazon y varios muebles y ropa de uso, que estarán á la vista. 8651-o21-3

Agustin Sorracco

Gran quemazon asombrosa de ricos muebles nuevos y usados—En su casa calle de los Treinta y Tres núm. 131 y 136.

El jueves 23 del corriente á las 12 en punto, se dará principio á la venta y á la mas alta oferta, de una cantidad de muebles que se hallan depositados en dicha casa por ausentarse su dueño del país; consistiendo en juegos de sala, anto-sala, apósentos, comedor, loza, cristalería, batería de cocina, cuadros, espejos, infinidad de enseres de familia, que no se detallan por su mucha estension, que se encontrarán en el acto de la venta. 8577-o18-5

Alejandro R. Alvarez

Importante remate de solares—Al alcance de todos.

El......... á la 1 en punto de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, varios solares detrás de la quinta del Sr. D. Juan Jackson con frente al camino de Burgues y al de propios terrenos que fueron del Sr. Aguiar y contiguos á la quinta del mismo señor.

En el paraje mas pintoresco del Cerrito y poblado de preciosas quintas á sus alrededores. El tren-vía del paso de las Duranas pasa á 6 cuadras por su bocacalle ó sea por el camino de Larrañaga, tratándose de hacer pasar un ramal por los terrenos que ponemos en venta.

La altura pintoresca de estos terrenos, y la necesidad que hay de poseer un pedazo de tierra para librarnos de los males que hace mucho tiempo aflijen esta poblacion, nos los hace recomendar.

Los planos se repartirán oportunamente.

Los títulos estarán á la disposicion de los interesados, en la escribanía de Diaz y Aguiar, calle del Cerrito.

Para mas informes, escritorio del Rematador, Piedras 149. 8463-o. 15-7

J. Favaro y Perera

De la tienda y mercería, situada en la calle de la Agraciada núm. 113.

El jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta y sin retirar lote de todas las existencias de dicha casa, por conclusion de negocios, el detalle se omite por su mucha estension, se recomienda á los interesados puntualidad á la hora indicada.

(ATENCION)

Acto contínuo—Se venderá el hermoso armazon mostrador, aparatos de gas, un rico toldo de torno y una balanza de peso de 100 quilos.

Al mismo tiempo—Los muebles que existen en dos habitaciones. 8676-o21-3

Ruano y Gomensoro

GRAN INCENDIO

De ricos muebles y 1 volanta con 2 caballos.—En la casa calle de Washington núm. 105.—Por ausentarse su dueño para el campo.

HOY Miércoles 22 á las 12 en punto, empezará la venta, á la mas alta postura del todo de los ricos muebles que adornan dicha casa siendo lo principal:

SALA Y ANTE-SALA

Un riquísimo juego de muebles de elegante forma y en perfecto estado, tapizado en brocato de seda amarillo, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 rico piano perpendicular de la acreditada fábrica de H. Bord de Paris, 1 taburete, 1 gran espejo marco dorado, 5 juegos cortinas de muselina bordadas, alfombrado de tripe de Bruselas nuevo, 1 rico reloj de mármol negro y 2 candelabros, 1 chifonnier estilo Boule, mesa de centro con mármol, 1 licorera con caja incrustada, 1 reloj de sobremesa, 2 cuadros grabados, 1 dicho oleografía, floreros ricos, 6 sillas finas asiento esterilla, jardineras, etc.

COMEDOR

1 valioso juego de muebles del mas rico trabajo con muy poco uso, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 gran aparador con vidriera, 1 etagé, 12 sillas asiento y respaldo de marroquín y 1 reloj; 1 servicio de rica platina compuesto de 1 bandeja, 1 máquina para agua caliente, 2 teteras, 1 cafetera, 1 lechera, 1 mantequera y 1 azucarera; juego de porcelana fina para mesa, cubiertos, cristales, 6 cuadros, etc.

MUEBLES DE APOSENTOS

Los hay de jacarandá y de caoba, roperos con y sin espejo, otomanas para dos personas, cama para una persona, id de fierro, lavatorios de varias clases con sus servicios de porcelana y de laton, mesas de noche, cuadros, sillas finas, alfombras de tripe, salivaderas, palmatorias y otros.

A las 3 de la tarde—Una volanta de 4 ruedas, 1 año de uso, con dos magníficos caballos tordillos y sus arreos.

N B—La casa se alquila, pueden ocurrir al escritorio de los rematadores calle de las Piedras núm. 80. 8510-o17-7

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

De la gran casa de campo de la propiedad de D. Rafael Mendez sita en Paso de la Arena del Pantanoso.

El sábado 1.º de noviembre próximo á las dos en punto de la tarde en la misma propiedad del señor Mendez se venderá esta al mas alto precio y sin reserva alguna.

El plano tanto del terreno como de la casa y sus referencias y vistas del edificio, serán distribuidos por los rematadores antes del dia de la venta, por eso nos limitamos á los informes mas precisos.

El terreno tiene de frente al camino real 77 metros 15 cents como de 412 metros de fondo y 101 m. de ancho en el fondo con una profunda represa de 5 á tres metros de agua en el cañadon permanente.

El frente tiene una reja de fierro con porton de lo mismo. Un cerco de metro de distancia ... un hermoso jardin cercado en los demás lados de ... de tres varas de alto, luego sigue la quinta ... la destinada para habitacion de peones. Desde esta hasta la represa corre una calle de Eucaliptus y el resto de la quinta está lleno de árboles frutales con sus correspondientes plantíos.

El edificio principal se eleva sobre un terraplen á la altura de siete metros y cincuenta centímetros por el frente que tiene una balaustrada con ocho estatuas y ... columnas y las rejas respectivas.

En el patio interior está un hermoso jardin con reja y porton de fierro, sostenido con dos pilares con dos leones.

El todo del edificio está rodeado por una vereda de baldosa con baranda de fierro, ... [illegible]

No podemos dejar de notar que las dimensiones espresadas son de metros, resultando una anchura nada comun.

... [illegible]

ADVERTENCIA IMPORTANTE

... [illegible]

mente en construccion, distará apenas cuadra y media de esta propiedad.

Para comodidad el dia de la venta habrá carruajes en la esquina de las calles Uruguay y Florida que conducirán gratis á los licitadores que partirán á las doce en punto por lo que suplicamos la puntualidad. 8563—o.18-12

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES NUEVOS CUANTOS PUEDEN NECESITARSE EN UNA CASA. VENTA A TODO PRECIO.

En el depósito calle 25 de Mayo n. 190.

El Jueves 23 y Viérnes 24, á las 12 en punto, venderemos á todo precio esta importante y selecta factura de muebles nuevos y objetos para tapicería.

Los muebles son del mas lindo gusto y pedidos expresamente al gusto del país; su detalle es el siguiente:

MUEBLES DE SALA

2 magníficos chifonier estilo Boule, escritorios id., jardineras de diferentes formas, armaritos de jacarandá y de caoba, mesas de juego, sillas finas, costureros con incrustaciones de bronce y otros muebles.

MUEBLES DE APOSENTOS

4 RICOS Y ELEGANTES JUEGOS DE APOSENTOS, entre ellos uno de jacarandá con toyá compuestos de otomanas para dos personas, roperos con espejo, cómodas escritorio, mesas de noche y lavatorios con gran tocador—sillas de varias clases, camas de caoba y de jacarandá, lavatorios diferentes formas, roperos con espejo, mesas de noche, cunas, lavatorios dobles, costureros, sillones de varias clases, sillas de oras, mesas de alas y otros.

MUEBLES DE COMEDOR

Mesas de caoba, aparadores con mármol armarios con vidrieras para loza y cristales sillas etc.

MUEBLES DE ESCRITORIO

Bibliotecas de caoba con vidriera, estantitos para libros, sillones, mesas, escritorio etc.

PARA LOS TAPICEROS

El Viernes 24 á las 3 de la tarde.—Cordones y borlas de seda, id. de lana y seda, flecos id. id. esterilla, cordon, hilo de acarreto, varas para cortinas con sus accesorios, tiradores, bocas, llaves, juegos ruedas para muebles, tinta para tapicero, barnis, herramientas, tachuelas, cerraduras para muebles, tachuelas doradas, estopa etc. etc.

Por el mismo

DE 51 CUARTEROLAS VINO SECO

En el depósito Caporro nº. 3

El viernes 21, á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores.

51 cuarterolas vino seco, recientemente desembarcados. 8683-o21 3.

Por el mismo

Naval—de velas, cadenas, jarcias fija y corriente etc.—En la barraca Antonini, calle de Misiones.

El viernes 24, á las 3 en punto de la tarde se venderá precisamente á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista, velas, escotas, cadenas, jarcias, fija y corriente, pescantes, compases, faroles, cartas marítimas, motones, rueda de timon, planchas de composicion, 1 campana, remos, 1 bote nuevo, 1 balanza y otros artículos. 8717-o22-3

B. Lopez y Zabaleta

El domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado un solar en la calle Miguelete esquina Yaguaron, de frente á la quinta de las Albahacas 13 varas de frente por 39 varas de fondo, cerco pago en perfecto que empedrado y contribucion, títulos en perfecto estado al que está á la vista en la calle 25 de Mayo núm. 60 donde se oyen ofertas particularmente por el mencionado terreno, hasta el dia del remate.

Recomendamos á los interesados la hermosa posicion del terreno y tener el Ferro-Carril por la misma calle Miguelete y el tren-vía brasilero por la de Yaguaron; esto y la órden espresa de su dueño de venderlo por lo que den hace ocasion de una pichincha. No faltar pues el domingo 26 á las 4 en punto de la tarde.

La bandera designará el parage. 8711-o.22-5

Emilio Castellanos y C.ª

De una finca, situada en uno de los mejores puntos de la novísima ciudad, al costado de la Capilla de la Aguada.

El Jueves 23, á las 5 de la tarde, se procederá á la venta y á dinero de contado, á todo precio, de una casa situada en la Aguada, compuesta de 12 1/2 varas de frente á la calle de Colombia por 35 de fondo, formando una área total de 437 1/2 vs. cuadradas, todo edificado con dos hermosos patios, siete piezas con piso de pino de tea y construida á la moderna. 8514-o17-6

Por el mismo

Grande é importante remate.

De mercaderías por órden de la casa introductora de los Sres. Lammers y Ca. en su casa calle Zabala núm. 133.

HOY Miércoles 22 y Jueves 23 del cte., á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas de estacion, recientemente introducidas. 8568-o18-5

Por el mismo

Importante remate de comestibles.—En su casa, Colon 43 y 45

HOY Mcles. 22 de Octubre, á las 12 en punto empezará la venta, de órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo grande y estenso detalle se omite 8670 o.21-2.

Por el mismo

De fósforos de cera con elástico—en la barraca de Irigaray, calle Cerro-Largo.

HOY miércoles 22 del cte., á las 12 en punto, se venderá de órden de una casa introductora, por cuenta de quien corresponda y autorizacion de la Colecturía General, 14 cajones fósforos de cera y elásticos, marca Roche, que fueron embarcados en el vapor «Porteña» y encontrados y conducidos á esta por la balandra nacional «Anunciatta».

Los fósforos se encontraran casi sin avería, y se recomienda la puntualidad en la hora de la venta. 8678-o.21-3

Por el mismo

GRANDE E IMPORTANTE REMATE

En los depósitos de Caporro y Herrera

El jueves 23 del corriente á las 12 en punto empezará la venta, por órden de una casa introductora, de los siguientes artículos:

150 cascos cerveza inglesa marca Scounger entera y medias botellas, superior clase.
500 cajones de almidon Magnolia.
100 barricas de azucar refinada.
50 bocoyes arroz de la India.
20 cajones tabaco de mascar en cajas de 20 lbs.

8696-o21-3

Por el mismo

Importante de vino francés en bordalesas—En el depósito Herrera Nuevo.

El jueves 23 del corriente, á las 12 en punto se venderá de órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los compradores, lo siguiente: 100 bordalesas vino francés marca Sol; 120 id id marca Cornelia.

Al mismo tiempo—Se fraccionarán 65 cajones alpargatas francesas, para hombre, mujer y niños, en su depósito ó despachado á gusto de los compradores. 8720—o. 22-3

Por el mismo

Grande é importante—A todo precio y sin retirar lote, por liquidacion indispensable de varias facturas.—De 20,000 volúmenes obras selectas en español, y un inmenso y completo surtido de artículos de escritorio, papelería, etc. etc., en «El Madrileño», gran depósito de librería, calle 25 de Mayo núm. 166.

El Viernes 24 del corriente Octubre, á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á todo precio y sin retirar lote, un inmenso surtido de obras de 2,000 títulos obras selectas en español, las novedad de las mejores novelas modernas, un gran surtido de libros de educacion primaria, todos los admitidos en las escuelas del país, papel de oficio de infinidad de clases, id de cartas, id de cuentas, id id de fantasía, desde la clase mas rica á la mas inferior, libros en blanco varias clases, libretas é infinidad de artículos del ramo que se omiten por su mucha estension. 8732-o22-3

Santurio y Escardó

EN ABAYUBA

EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE

CONTINUACION DE LA VENTA DE SOLARES Y QUINTAS EN ESTE PRECIOSO PUEBLO, UNIDO Á «LA PAZ» POR EL PUENTE SOLIS INAUGURADO EL 5 DEL CORRIENTE Y POR EL GRAN PUENTE DEL FERRO-CARRIL CENTRAL—AL LADO DE LA ESTACION «INDEPENDENCIA».

HAY TREN ESPRESO GRATIS EL QUE QUEDA EN INDEPENDENCIA Á LA ÓRDEN PARA VOLVER CUANDO SE QUIERA; CON EL FIN DE MANTENER EL ÓRDEN Y LLEVAR LA CONCURRENCIA CON LA COMODIDAD CON QUE FUÉ EL DOMINGO 19; MOMENTOS ANTES DE LAS 12 Y 40, HORA EN QUE SALE NUESTRO TREN HAREMOS ACOMODAR LA CONCURRENCIA DÁNDOLES TARJETAS DE IDA Y EN ABAYUBÁ PARA MANTENER IGUAL RESULTADO DAREMOS BOLETOS DE VUELTA.

ALMORZAR TRANQUILOS Y LLEGAR A LA ESTACION A LAS 12—EL TREN SALE A LAS 12 Y 40. 8572-o21-6

Ricardo Sienra

Los especuladores y personas de buen gusto. De cuatro lindos solares ... Agraciada frente á Bella Vista—Paraje pintoresco, desde donde se domina Montevideo y la Bahía. Son pocos los terrenos que quedan en ese paraje para vender. Es donde está el núcleo de la sociedad distinguida. Es el paseo de todo donde se ostenta los edificios mas grandiosos y elegantes que tenemos. Es la avenida mas pintoresca y concurrida que tiene Montevideo, distante de aquí veinte minutos ... [illegible]

Sosa Diaz y Valdez

Importante de los muebles, que adornan las casas-quintas, del señor don T. T. Jones—En el camino del Paso del Molino, inmediatas á la quinta del Sr. Berro—Por ausentarse el Sr. Jones del País.

El jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de todos los muebles pertenecientes á dichas casas, en la forma siguiente:

1.ª CASA

SALA—1 rico juego de nogal tapizado, compuesto de 6 sillas, 2 sillones, 1 sofá, 1 piano perpendicular en perfecto estado, 1 jardinera de centro de 4 asientos, cuya jardinera por medio de resorte, queda dividida en 4 lindos sillones para sala, 1 mesa redonda de caoba para centro, 1 id. ovalada de nogal, 1 alfombra de tripe, alfombritas, 'paños crochet, 1 mesa de juego y otros objetos á la vista.

1.º APOSENTO—1 cama de fierro para matrimonio con colchones elásticos, cortinado etc. etc., 1 rico armario de caoba, macizo de 3 cuerpos con espejo, 1 lavatorio con mármol con doble juego de loza pintada, 1 tocador con mesa de mármol, espejo, candelabros, sillas, mesitas toilettes etc. etc.

COMEDOR—Una rica mesa de caoba maciza, para 18 cubiertos, con tornillos para abrir y cerrar, 1 rico aparador caoba con espejo, 1 juego compuesto de 12 sillas, 1 divan caoba maciza, tapizados en marroquí, 1 mesa para servicio comedor, 1 biblioteca, filtros, juegos de porcelana, cristalería, cubiertos y demás objetos á la vista.

OTROS APOSENTOS—Cantidad de muebles de diferentes gustos como son: camas de fierro, camitas para niños, lavatorios, rinconeras, alfombritas, toalleros, juegos de aguas, perchas, baños, candelabros, sillas y sillones y demás muebles que constituyen el menaje de la casa.

COCINA—Batería de cocina, tarros varios, barriles, loza, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension.

2.ª CASA

Amueblado completo de sala, comedor, varios aposentos, cocina, etc. etc., é infinidad de objetos á la vista.

Nota.—La bandera de remate estará colocada en el porton de la quinta el dia de la venta.

Por el mismo

Importante de mercaderías para la estacion, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon, 51.

El viernes 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 8687-o21-4

G. Moratorio y C.ª

Importante de mercaderías en su casa calle de San José nº 97.

El Viernes 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un lindo y variado surtido de mercaderías de estacion.

8721—o 22-3

Sierra y Rey

De mercaderías—En la calle de Ituzaingó 119 y 121

El jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia, principiará la venta á la mas alta oferta y dinero de contado y por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de cuentas, consistiendo en:—coronas fúnebres surtidas, lienzo, raso de lana, brillantina, casineta, gró negro para vestidos, un completo surtido de artículos de mercería, telas como medallones, cuello de plata, collares, carabanas, medios aderezos, aderezos de plata, de oro y de composicion, relojes de pared, de sobremesa y de bolsillo, álbums, tinta surtida, cubiertos de artículos en cajas, etc., un surtido de artículos de almacen, tales como cigarros de varias clases, fruta cristalizada, tabaco capiral, etc., y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo para los boticarios, una partida rala de altas y 3 cajones inyeccion Brou.

A las 3 en punto—8 ricos pianos Pleyel garantidos. En seguida, el armazon y mostrador con accion á la llave. 8724-o22-2

L. G. de Medrano

IMPORTANTE.

El viernes 24 del corriente á las 4 de la tarde se venderá indispensablemente á la mas alta oferta un lindo terreno situado en la calle de la Florida núm. 193, compuesto de 12 varas de frente al Este por 25 de fondo, entre la calle de Valles é Isla de Flores.

Se recomienda la asistencia de los que sean amigos de pichinchas, pues hay órden de venderlo por lo que den.

Para mas informes casa del rematador calle Dayman núm. 50 A. 8712-o22-3

Manuel C. Pose

De una finca en la calle Canelones núms. 28 y 30.

El viernes 24 del corriente, á las 4 de la tarde, se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado la finca por lo que den, sita en la calle Canelones, núms. 28 y 30, entre las de Ciudadela y Florida, junto á la panadería de Reitú á una y media cuadra del Mercado Nuevo, edificada en terreno de 11 varas de frente por 15 varas de fondo; tiene 2 piezas bajas y 2 altas, 2 cocinas, algibe, manantial, letrina, ó caño maestro, un porton, corral y galpon. Arrimos, empedrado y veredas pagas.

La posicion es propicia para los vendedores del mercado por el porton y corral, sin perjuicio de servir para negocio ó familia.

Para mas informes verse con el rematador, calle Mercedes núm. 156 esquina Ibicuy. 8706-o 22-3

Por el mismo

De una finca calle Orillas del Plata núm. 130.

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde, se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado una hermosa finca nueva sin haber sido ocupada, sita en la calle Orillas del Plata núm. 130 entre las del Molino y Piedad á media cuadra de la estacion y frente al molino de Guianelo, edificada en terreno de 12 y 1/2 de frente por 22 1/4 de fondo,—contiene tres hermosas piezas—escritorio, comedor, despensa, dos piezas para sirvientes, cocina, aljibe, manantial y letrina.

Las principales piezas están con cielo raso y todo pintado á la fresca, patio de mármol, empedrado, arrimos y vereda pagos. Para mas informes verse con el rematador calle Mercedes 156 esquina Ibicuy. 8707-o.22-5

Rafael Cabal

JUDICIAL

De la magnífica estancia situada en el departamento de Paysandú, titulada «Maletas», de órden del Sr. Alcalde Ordinario y á pedido de la testamentaría del Sr. D. Cárlos G. Parsons, por liquidacion. El dia 3 del próximo Noviembre, á la 1 en punto, en el peristilo de la Bolsa de Comercio, venderá al contado la dicha estancia inmediata al Rincon de las gallinas, con frente al Rio Negro; lindando al Norte con la estancia de los Alemanes, al Este con los Marquez y el arroyo Totoral, al Oeste con D. Guillermo Mooney, el arroyo Maletas y el Rio Negro; su área se compone de 5,723 cuadras, ó sea una suerte de estancia y 2,523 cuadras cuadradas, con sus poblaciones, corrales y demás adecuados á la importancia del establecimiento. Su tasacion es de 38,250 pesos con 90 cts. mjo.

Por mas detalles ó ver el plano, á casa del rematador, calle de la Reconquista, n. 183, de 9 á 11 del dia. 8498 o15-16

Rosselí é hijo

De mercaderías, inglesas, francesas y alemanas, por órden de dos casas introductoras—En su casa Misiones núm. 16.

El jueves 23 y viernes 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un magnífico surtido de mercaderías para la estacion. 8637-o19-5

Nicolás Chápores

Muy importante remate en la Villa de la Union de 90 á 100 solares de terrenos al costado Norte de esa Villa.

El dia 26 del corriente si el tiempo lo permite á las 2 de la tarde se venderán los mencionados terrenos ubicados en las calles Progreso, La Paz, Montevideo y Comercio, y en las paralelas Humaitá, San Agustin y Corrales.—A todo precio; sin retirar lote; á lo que den: venta liberal!

Un año ha que de estos terrenos se vendieron gran cantidad. Entre ellos algunos con frente á la bonita plaza del Comercio, que ha llamado á ser de gran porvenir quedando aun con frente á la playa muy lindos solares, que se venderán, así es que, los aficionados no deben perder este dia, pues se venderán lo poco que queda.

Hoy dia se están construyendo, y se han construido ya varias casas de recreo poniendo bonitos jardines, llamado á ser por tal motivo la mas valiosa localidad de la Union.

De los compradores del año pasado han vendido varios de ellos obteniendo un 60 por 0/0 de los que se recuerdan en este momento son los Sres. San Vicente, Otero, Podestá y varios otros.

Es de advertir que están al alcance del pobre y del rico, pueden tomar en el acto de la venta la cantidad que se quiera.

Nota—No habiéndose suspendido este aviso el cual estaba anunciado para el 14 de Setiembre y se ha resuelto darlo el 26 de Octubre del año se festa, con el motivo se prepara para este dia un remate; y se asistirá para obsequiar á los concurrentes ... tren-vía gratis ... [illegible]

Romaña y C.ª

Judicial—De la gran finca, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Magin Artigas, situada en la calle del Rincon, núm. 133 y 135, por cuyo frente pasa el tren-vía de Maroñas, estando adoquinada la referida calle, á pedido de los herederos de dicho señor, con autorizacion del Sr. Juez de Menores y Alcalde Ordinario, ... Actuario de dicho Juzgado.

El jueves 30 del corriente, á las 4 ... de la tarde en punto, se procederá á la venta, dinero de contado y á la mas alta oferta, ... [illegible]

cedro, cuarto de baño, una gran pileta, ... cocina con 2 armarios, letrina, algibe y demás comodidades, cañería de gas, arañas y bracos en todas las habitaciones.

MIRADOR—Espacioso, con comodidades para sirvientes de la casa—Molino de viento para subir el agua del algibe hasta lo alto, ... una bomba de agua ... piso, toldo ... entrada á un zaguan completamente habitado ... almacen siendo el núm. 135 el que corresponde ... entrada con gran escalera de mármol y cuarto para el portero.

Al mismo tiempo se procederá á la venta de los armazones y vidrieras del sótano almacen, los que pisos, con 2 grandes mostradores con vidrieras, ... arañas, brazos, comprendidos en el almacen.

Para mas informes en nuestro escritorio, Cerrito 136. Ver la finca de 10 á 12 y de 4 á 5 ...

Por el mismo

De 216 cajas para uva y 250 cajones pasa de higo de Mendoza—En el depósito Caporro por la falta de permiso de la Colecturía General.

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta de una casa introductora y permiso de la Colecturía General lo siguiente:

216 cajas pasas uva de Mendoza.
250 id pasas de higo id.

Por el mismo

De comestibles,

Porcelanas ...

En su casa Cerrito 136.

El viernes 24 á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora de un completo surtido de artículos de almacen.

Porcelanas y cristales.

Bonito Lusiardo

DE UN TERRENO

Importante de un valioso terreno, en el pueblo San Isidro «Piedras».

El Domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, de un valioso terreno en el pueblo de San Isidro «Piedras», compuesto de 25 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo al Este, lindando por el Sud con los herederos del Sr. Echeverría por el Este y Norte, con D. Rafael Martinez, formando un total de mil doscientas cincuenta varas cuadradas.

Nota—Es escusado de toda recomendacion, es una de las mejores posesiones de las Piedras y los títulos de lo mejor, para mas informes ocurrir al escritorio del rematador, calle Rincon 132 y 134 (Matriz.)

Por el mismo

¡DE PLANTAS!

Importante: de una gran coleccion de ricas plantas. En su casa, calle Rincon, núms. 132 y 134 (Plaza Matriz)

El viernes 24 y sábado 25 del corriente, á las 4 en punto de la noche, se venderán á la mas alta oferta y dinero de contado, cuyo estenso detalle se dará por los carteles de costumbre.

J. Tomás

ESPLENDIDO REMATE DE ALHAJAS

HOY miércoles 22 del corriente á las 12 en punto, en la calle 25 de Mayo núm. 381, para la misma casa de préstamo, se venderán á cualquier precio una infinidad de alhajas de oro y plata, relojes, bazar, anillos de brillantes, cadenas, relojes, monitores, y otros artículos que se omiten por su estension. ¡Buena pichincha, atencion especial!—Calle 25 de Mayo esquina Cerro.

AVISOS FÚNEBRES

†

D. JUAN FELIX HARAN

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 13 de Julio del año 1873.

D.ª Paulina Fontan de Haran, esposa, D. Antonio y D. Juan Haran, hijos, D. Juan Haran, padre, D. Antonio Haran, hermano, Jenny y A. de Haran, hermana (ausente), y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á las exequias que por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar el jueves 23 de Octubre á las 9 de la mañana, en la Iglesia Matriz; favor que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

†

DOCTOR D. DESIDERIO PETIT

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Julio de 1873.

Su esposa D.ª Margarita Gil, sus hijos María, Pedro, Eugenio, Ernesto, Margarita y Juana, su hermana D.ª Celestina Petit ausente, su hermano D. Eugenio Petit ausente, su padre político D. Elias Gil, su hermana política D.ª Marcelina Gil, el Dr. D. Pedro Leonard y demás deudos ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el Viernes 24 del corriente Octubre á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Testamentaría Bernardo Valles—José Gallego—Testamentaría Gonzalez—Durañona con Castelló—Testamentaría ... [illegible]

Edictos judiciales

Por disposicion del Dr. Pedro Saenz de Zumarán, Juez Comisario del concurso formado al Banco Union, cito, llamo y emplazo á todos sus acreedores para la reunion que tendrá lugar en la sala de ... del Cerrito, núm. 193 ... Montevideo, Octubre 21 de 1873.—Julian Alzaros, escribano público y de comercio.

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.ª SECCION—... [illegible]

Por disposicion de D. Andres Peña Juez Comisario del Concurso formado á D. Francisco Diaz, cito llamo y emplazo á todos los acreedores del mismo para la reunion que tendrá lugar en la Sala de la Sociedad ... Montevideo, Octubre 15 de 1873.—Justino Gonzalez, Escribano público. o14-8

JUZGADO ORDINARIO DE PANDO—Por disposicion del Juzgado de esta jurisdiccion, y á los efectos del artículo 937, del Código Civil, se hace saber al público, la apertura de la herencia de D. Pedro Diaz, para que los que se crean con derecho á ella ocurran dentro del término de treinta dias ... Pando, Octubre 16 de 1873.—Domingo Lapido. o14-8

Don Manuel A. Martinez, previos los requisitos legales, se hizo cargo del Escribano de Comercio ... Montevideo, Octubre 15 de 1873.—Justino Gonzalez, Escribano público. o 17-3

JUZGADO ORDINARIO DE TACUAREMBÓ—Habiéndose presentado D. Santiago Vicente ... Tacuarembó, Setiembre 11 de 1873.—Fructuoso Gillert. o14-8

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.ª SECCION—Ciudad Nueva de Montevideo, Octubre 14 de 1873—Por el presente cito, llamo y emplazo á la persona de D. José Perez, para que en el perentorio término de veinte dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres, le ha movido el propietario de la finca D. Eugenio Camirasque ...—Manuel Becerra. o8-20

Por el presente y de mandato del señor Alcalde Ordinario de la capital ... [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Hacienda de la segunda seccion á solicitud de D. Desiderio Lacorre ... [illegible]

Por disposicion de D. Asencio Lerralde, Juez Comisario del concurso formado al Banco Franco-Platense ... [illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION—... [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco ... [illegible]

Emplazamientos

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ra. SECCION—... [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Almanaque sencillo DE «EL SIGLO» para 1874 ... Se vende en esta imprenta á precios reducidos ...

[Avisos breves de esta columna, en gran parte ilegibles en el escaneo.]

Al comercio Un español con aptitud suficiente ... se ofrece para tenedor de libros ... o16-9

Al comercio En el Escritorio calle de Piedras ... o16-9

Adivinadora Del presente y porvenir, calle de Santa Teresa núm. 40. o14 8

Al público El abajo firmado hace presente que con fecha 11 del corriente ... Montevideo 11 de Octubre de 1873. Ramon Dura. 847.

A las personas DE BUEN GUSTO—Los interesados ... de 25 de Mayo núm. 171 ... o13-1

Al farolito del... Se ha perdido ... de Setiembre, calle del Rincon ... —Sr. Sangberg.

A los fabricantes DE CARRUAGES Y COMERCIANTES—En la fábrica de carros de ... o7-23

Afinador de pianos Ricardo Figel, se encarga de afinar pianos ... calle de Buenos Aires, 174. o7-40

Barca AUSTRO HUNGARA «LUIGI»—El capitan Prospero ... [illegible]

Baños de mar EN LA PLAYA RAMIREZ—... [illegible]

Banco Oriental Se compran papeles de este Banco, ... num. 222.

Botica inglesa DE DIEGO LE BAS—El abajo firmado ... [illegible]

Bolsas para lana De varias clases, se venden en la Barraca del Mar ... o17-2p

Baratísimo Al contado ó por mensualidades ... [illegible]

Bigas y tirantes de madera Cruzaday, Quebracho, Lapacho ... o10-1mes.

Balanceador Severiano Torres calle del Cerrito n. 153 esquina de ... oc5-perm.

Consulado General de España Los señores ... [illegible] o.21-3p.

Colocacion mercantil Se desea un jóven ... [illegible] o22-3

Cocinero Se precisa uno en la calle Cerrito núm. 263, es inútil se presente sin garantías de su conducta.

Cafe du Théatre Cibils Calle de Ituzaingó núm. 44—Se alquila este espléndido café ... o11-5

Campo Se desea tomar en arrendamiento una suerte y media de campo ... o18-10

Curso Especial DEL FRANCÉS—Matemáticas y Teneduría de libros ... o17-3 meses.

Clases especiales PARA AGRIMENSORES—... [illegible]

Cocinera Se necesita una buena cocinera ... calle del Cerrito núm. 256. o17-5

Código de Comercio Se vende en la Imprenta de *El Siglo*.

Cura garantida Se ofrece al público ... [illegible]

Dependiente Se precisa uno en la tienda calle Juncal 177 ...

Dependiente Y tenedor de libros, se ofrece ... o14-6

Da. María Prono Partera Italiana aprobada en la facultad de Turin ... o19-4

Estudio de abogado José M. Muñoz y Francisco Lavandeira, ... o23-1mes

En venta particular La importante y lucrativa propiedad de los Sres. ... [illegible]

En esta Imprenta Del *Siglo* se vende papel ... o22-3

Fonda Se vende una en la calle Perez Castellanos ... [illegible]

Fomento Territorial Compramos acciones ... o22-4

Ferretería Sueca 257, calle del 25 de Mayo, 257— ... o30-1 mes.

Guarda pelo Se suplica á la persona que haya encontrado ... o21-3

Hay para alquilar varias casas, situadas ... [illegible]

Hotel de Mata PASO DEL MOLINO. Se precisa un mozo ... o19-3

Hipotecas ... [illegible]

Importante ... [illegible]

Inglés y aleman ... [illegible]

Julio Benton ... [illegible]

La nueva ... [illegible]

Matrimonio español ... [illegible]

Magnífica colocacion ... [illegible]

Maestro de solfeo ... [illegible]

Mme. Sauvan ... [illegible]

Mme. Danjean PARTERA—... [illegible]

Muebles ... [illegible]

Niño perdido Se suplica á la persona que haya encontrado un niño de 3 años de edad, vestido de punto y delantal blanco, que responde al nombre de Desiderio Chaves, se sirva entregarlo en la calle de Cuareim, 227, que será gratificado. o21 3

No mas dolor de muelas Consulte la inmediata... de 15 de Noviembre precios módicos, Ciudadela ... P. Cornide. o. 5-1 mes.

Oficial fotógrafo Hace falta; en la calle del 25 de Mayo, núm. 117. o22-3

Oficial peluquero Se necesita un inteligente para el salon de la peluquería de la Paz, calle de Ituzaingó núm. 129 y 111, Plaza Matriz. o21-3

Préstamos Y CONCHAVOS—Se presta dinero sobre alhajas, brillantes etc. Hay cocineros, mucamos y dependientes con buenos informes calle Soliz núm. 50. o21-3

Pañuelo Habiéndose perdido un pañuelo de manos en la noche del domingo último en Solis, desde los altos de esquela hasta la puerta del teatro, se suplica á la persona que lo haya encontrado tenga á bien entregarlo en la calle Rincon, 274, que será gratificado. o21-3

Peon de quinta Precisa—Se necesita uno en el Reducto casa núm. 1, es inútil que se presente sino tiene buenas informaciones y garantía de su conducta. Se prefiere gabuede. o 21-3

Para los constructores DE EDIFICIOS Y PROPIETARIOS. En la marmolería y yesería francesa que está situada al lado de la calle Juncal núm. 44 y 163 encargan de hacer toda clase de trabajo concerniente á los dos ramos, como tambien hacer de tierra cocida ... [illegible] o16 1mes

Pichincha Para el que quiera colocar bien su dinero, se vende en el pueblo de Santa Lucía una hermosa casa en la esquina de la Plaza ... Uruguay núm. 125 y hablará con quien tratar. o11-6

Profesor de francés Calle de Convencion, n. 137 esquina 18 de Julio.—Enseñanza simultánea en FRANCES y ESPAÑOL de todos los ramos de instruccion para buena educacion por M. Ourr, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor, Convencion, núm. 137, esquina 18 de Julio. m27-perm

Peluquería DE LA ESTRELLA DE ITALIA—El que suscribe participa á sus favorecedores y al público en general, que ha mudado su establecimiento de peluquería de la calle del Uruguay núm. 65, á la calle Misiones núm. 57. ... [illegible] —*Antonio Canevaro.* o15-1m

Quintero ó jardinero Se ofrece un español con práctica de 15 años ... [illegible] o19 6

Quien quiera hacerse de un buen establecimiento, se vende el muy conocido café restaurant el «Lisboa» en la estacion del tren-vía del Este ... o14 8p

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca., núm. 170 y 172, calle de los Treinta y Tres. o19-5

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca. núm. 170 y 172 calle de los Treinta y Tres. o19-5

¡Realidad sin bombo! Que de 100 $ al mes de alquiler, la propiedad que se vende por menos de su valor, situada en el camino que va al Buceo, calle de Rivera pasando el mirador de Pereira, compuesta de establecimiento de Panadería, con su negocio y familia ... [illegible] o9-45

Retrátese EN LO DE BATE Y C.ª núm. 170 y 172 calle de los Treinta y Tres. o19-5

Retrátese EN LO DE BATE Y C.ª núm. 170 y 172 calle de los Treinta y Tres. o19-5

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libretas de 50 se venden en esta imprenta del «Siglo».

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca., núm. 170 y 172, calle de los Treinta y Tres. o19-5

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca., núm. 170 y 172, calle de los Treinta y Tres. o19-5

Rafael Arnavasse avisa á sus numerosos relaciones, que ha trasladado su escritorio en la misma calle Cámaras núm. 146 en los altos. o15-15

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca., núm. 170 y 172, calle de los Treinta y Tres. o19-5

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca., núm. 170 y 172 calle de los Treinta y Tres. o19-5

Se vende A precio sumamente barato un café sito en la calle Ibicuy esquina Mercedes, por querer ponerse su dueño, se vende por la cantidad de 1200 en las existencias de la casa.—Es que se interese puede ocurrir á la casa para tratar con el dueño á toda hora del dia.—*M. Ollerch.* o21-3

Se ha perdido la cantidad de 173 $ 40 centésimos el que los haya encontrado ocurra á la calle de Treinta y Tres núm. 21 que será gratificado. o22 3

Socio Se precisa uno aunque tenga poco capital para un negocio por mayor y menor que promete mucho, en la calle Mercedes 118 darán razon de 11 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. o.19 3p.

Se vende La fonda del vapor, sita en la calle Piedras 53 frente al mercado del Puerto, tiene posada y comodidad, al gusto del comprador, en la misma darán razon. o19 15

¡Sombreros Y GORRAS DE PAJA!—Se limpian y se ponen á la última moda en la casa de modista, calle del Juncal núm. 118 al lado de la tienda la Sirena.—N. B. Tambien se pide cualquier clase de volado para vestido. o.18-1mes.

Se precisa un mozo para llevar á campaña; ocúrrase calle Cerrito, núm. 263. o19-3

Se vende la fonda Francesa, calle del Cerro 154a. entre Buenos Aires y Reconquista. 18 7

Se alquila una casa con seis piezas en la calle del Miguelete quinta del Sr. Pratti. o18-6

Se vende una máquina á vapor de la fuerza de dos caballos, calle Paraiandú, 11 el que se interese en la misma casa encontrará con quien tratar. o16-1m

Se vende la fonda Italiana de la Marina, sita en la calle Piedras 184 ... para tratar, ocurrir á la misma. o13-7

Sal de Cadiz Se vende embolsada en el almacen de Rodriguez calle del 25 de Agosto n. 82, frente al almacen de los Fray. Pyon y Ca. o14-3-3p.

Se previene Á las personas que hicieron sus encargos en el Lazareto, y que dejaron sus equipajes en el servicio, que en el término de un mes, pasen á recogerlos, pasado ese tiempo, se venderán las mismas para cubrir los gastos.—Montevideo, Octubre 10 de 1873.—*El proveedor.* o13-1m.

Se vende Una hermosa finca compuesta de altos y bajos, situada en la calle de la Ciudadela esquina á la de Florida. Para mas pormenores ocurrir á la calle de la Isla de Flores núm. 97. o.17-6.

Se ha recibido de Lisboa el famoso vino blanco de Collares, que por su calidad inmejorable es el recomendado ... en la calle de la ... J. A. Magariños Fortuna. o8-1mes

Salvador Gazeaux Rematador público y de comercio.—Ofrece sus servicios al público en la calle de Uruguay núm. (18) y 190, almacen del Cerro de Convencion. o11-perm

Terrenos en Atahualpa Se venden preciosos solares con frente al camino Millan y á la calle principal de Atahualpa. Ocurrir á la calle Cerrito 167 bis. o17-18

Tenedor de libros Una persona formal, con buenas referencias de su desempeño y honradez, desea emplearse en las horas que tiene disponibles en la contabilidad de alguna casa de comercio. Informarán en la librería de los Sres. A. Barreiro y Ca., calle 25 de Mayo, esquina Cámaras. a23-1m

Tablas de reduccion De las monedas extranjeras á moneda nacional, calculadas sumamente corregidas se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 cts.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de *El Siglo* á 30 cts. libra.

Una señora inglesa desea criar un niño, tiene leche de tres semanas y puede dar buenas referencias. Ereros quinta núm. 137. o.19-3p.

Volantas y coches De lujo nuevas y de medio uso—Bilka, Jardineras y demas clases de carruages, los hay en venta por precios muy acomodados en la calle Cuareim núm. 16 ... o.30 1mes.

Yeso blanco NORTE-AMERICANO, baldosas de mármol cubos ingleses, hay en venta en la «Barraca de Maderas» calle del Uruguay esquina Ibicuy.

CASA DE PARTO

Matilde Poggio, partera italiana, avisa á su numerosa clientela, que ha establecido una casa de parto en la calle Mercedes, núm. 47, altos, en donde encontrarán todas las señoras que quieran favorecerla las comodidades requeridas y un servicio esmerado.

Ofrece tambien sus servicios profesionales de dia y de noche á cualquiera hora. o22-1mes.

JOSÉ MORERA

CONTADOR

LIQUIDADOR, REMATADOR PÚBLICO

Y COMISIONISTA EN GENERAL

... [illegible]

SOCIEDAD

Progreso Oriental

La Comision Directiva de dicha sociedad cita á los accionistas para una reunion general con tendrá lugar el viernes 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en su oficina, calle Sarandí, 121. o22-3

ESTA EN PRENSA

EL

Almanaque Comercial

PARA EL AÑO 1874

Contendrá muchas materias y dentro de breves dias estará en venta por MAYOR en la librería y papelería Marcoll, calle 25 de Mayo 235. o22-8

Consulado del Imperio Aleman

PARA LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

El Capitan Hartung del buque aleman *Fai Lea* surto en este puerto y cargando para Valparaiso, necesita contratar un empréstito marítimo por la cantidad de dos mil pesos m/n. (poco mas ó menos) para sufragar los gastos ocasionados en esta con la compostura del citado buque, dando en garantía marítima esto y el flete de por ganar en su presente viaje á Valparaiso, donde el empréstito será pagadero á los cinco dias de la llegada del buque.

A este fin se recibirán en esta Cancillería, 101 calle de Buenos Aires, propuestas cerradas que deberán tener por base el cambio sobre Lóndres de cincuenta y un peniques y medio por peso m/n. En la misma oficina, donde se exhibirá el contrato de fletamento del mencionado viaje á Valparaiso y el certificado de clasificacion, se abrirán las propuestas en presencia de los interesados á las doce del dia Viérnes 24 del corriente.

Montevideo, 20 Octubre 1873.

o22-8 El Cónsul, *Carlos G. Diehl.*

Consulado

DE LOS PAISES BAJOS

El capitan del bergantin holandés *Landbouw*, del puerto de Acstvold, teniendo que hacer composturas en este puerto, se recibirán propuestas para las mismas en este Consulado hasta las doce del dia 21 del corriente.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados.

Para mas informes ocurrir al Consulado de los Países Bajos calle Sarandí núm. 168.

Montevideo, 20 de Octubre de 1873.

o.22-3p. *Alberto De-Lisle*, cónsul.

ECONOMIA

LA ORIENTAL

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA

Gran rebaja de precios

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA PÚBLICA PRIVILEGIADA

SIN OLOR Y SIN RUIDO

Solo y único sistema que llena perfectamente los fines hasta las materias sólidas, ventajas extraordinarias para los propietarios y alivio para el inquilino, pues solo limpian pozos de manantiales y letrinas gran rebaja de precios. Se desagotan aljibes, manantiales y pozos de detenidas.

Agencia principal y administracion, calle de las Piedras 357 esquina Juncal.

Se reciben tambien órdenes, calle Maldonado 182, y en la Agencia de la plaza Sarandí, en casa de D. Bernardo Aguerre, fábrica de carros. o21-1mes

ECONOMIA

1,200

1,200 pares de calzado se van á quemar á todo precio, por órden y cuenta de uno de los principales fábricas de Europa. Esta pichincha á beneficio del público solo se encuentra en la Positiva Sorpresa 18 de Julio 180 y 218. Nos apresuramos avisar al público y á nuestros marchantes porque el precio que tenemos órden de realizarlas, la cantidad es poca.

Estas dos casas tienen bandera de baratillo.

ag15-perm

DEPÓSITO

DE LOS PRODUCTOS DE LOS RR. PP. DE LA

GRANDE CHARTREUSE

2, *Calle Juncal, esquina Pasica*, 2

LICOR HIGIÉNICO

VERDE AMARILLO Y BLANCO

ESENCIA VEGETAL

Ó ELIXIR ANTI-COLÉRICO

y curativo de las enfermedades del estómago y muchas otras dolencias como lo especifica el prospecto que acompaña al frasco.

BOLAS DE ACERO Ó MINERALES

para las efermedades de los ojos, las heridas y todas las inflamaciones; pero sobre todo en las fracturas, dislocaciones y enfermedades de las personas del sexo.

ESPECIFICO

para el dolor de muelas curándolo instantáneamente.

VENTA POR MAYOR Y MENOR AL CONTADO

o. 21-1 m

Arséne Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

(24 años de enseñanza en Montevideo)

150—SARANDÍ—150

Da lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CÁLCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las cosas y medidas de la República, de GEOGRAFÍA Y COSMOGRAFÍA.

La aritmética comercial que enseña, comprende: ademas de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la teoría y práctica de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres, simple y compuesta; regla de compañía ó de sociedad, ... [illegible]

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor. o21-15

AVISO DEL GAS

Grande economía en el uso del Gas Pneumático.

En vista de la crecida venta y uso general de este celebrado y muy conocido Gas, la Compañía respetuosamente avisa sus favorecedores y al público en general que ha hecho una rebaja de 10 p% en el precio de la Gasolina, haciéndola una luz sin duda la mas barata, al mismo tiempo de ser la mas segura y brillante iluminacion hasta ahora conocida.

Compañía del Gas Pneumático, en Montevideo, calle 33, núm. 90, esquina de Cerrito.

ag7-perm *Los Ajentes.*

Empresa del teatro Solis

Los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría de dicho teatro, todos los dias de 12 á 2 de la tarde á percibir el séptimo dividendo de 6 p% sobre el valor de sus acciones.

Montevideo, 11 de Octubre de 1873.

o. 12-15 *La Comision.*

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — DE ASTILLA

120, SANTA TERESA, 120

Se manda á domicilio

Compañía Telegráfica

PLATINO-BRASILERA

ESTACION CENTRAL DE MONTEVIDEO

Calle Solis, 22

Horas de oficina, de las 8 de la mañana á las 7 de la tarde

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta al servicio, la primera seccion de la línea terrestre comprendida entre

MONTEVIDEO y FLORIDA

con estaciones intermediarias en

PIEDRAS

CANELONES

SANTA LUCIA

SAN JOSÉ

Hasta nueva resolucion rejirá la siguiente tarifa jeneral:

Por 10 palabras sin contar nombres y direcciones	$ 0.50
Cada 10 palabras sucesivas	$ 0.25

Montevideo, 12 de Setiembre de 1873.

s17-perm

Parece mentira y es verdad

En la gran de roparía y sastrería "Liguria", calle Convencion núm. 123, entre Colonia y 18 de Julio, se pone en venta ... [illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS

SEMILLAS DE HORTALIZAS

RECIEN RECIBIDAS DE FRANCIA

Sal de Roca en barricas

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.

Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.

En la misma casa se da

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

[illegible]-perm-3-pd

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

MONTEVIDEO

NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449

ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Génova. a17-perm-dia p.1/2

NUEVA

MUEBLERIA

Y

TAPICERIA ALEMANA

Los abajo firmados tienen el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general de haber recientemente abierto la mueblería y tapicería sita en la calle Ituzaingó núms. 77 y 79, entre 25 de Mayo y Cerrito, en dicho establecimiento se encuentran toda clase de muebles de los mas ricos hasta ordinarios y se venden á precios módicos.

Guillermo Pastow y Sesser.

o.21 1mes 3-pd

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

Habiéndose hallado al proceder al inventario del finado Juan B. Carlerey, en la fonda de su propiedad calle de los Treinta y Tres, una cantidad de baules y malas sin dueños conocidos, llámase á los que se consideren propietarios de dichas malas y baules, de presentarse á este Consulado, para justificar su propiedad, en el término de treinta dias contados desde la fecha.

Justificada que sea la legítima propiedad, serán entregados los baules ó malas, previo pago de los gastos de depósito, previniéndose que pasado el término de treinta dias acordados, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de dichos baules, para pago de los gastos ocasionados para su salvaguardia y conservacion.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1873.

El Canciller del Consulado,

Firmado—*Renucoli.*

o2-1mes.

CORONAS

y medallones fúnebres

POR MAYOR Y MENOR

EN EL ALMACEN DE «LA SIRENA»

Calle Juncal, 151, frente al mercado viejo

Casa especial en este artículo, la mas surtida de la capital y á precios baratísimos, tan ínfimos como en Paris.

Se acaban de recibir directamente de Paris un gran surtido de coronas fúnebres, á saber:

CUENTAS Y PERLAS—desde 60 centésimos hasta 40 pesos cada una. DE SIEMPRE VIVA surtidas de flores muy elegantes.

MEDALLONES los mas surtidos que hay en plaza.

SE PREPARAN INSCRIPCIONES al gusto de los compradores con nombres propios y demás.

Se colocan retratos (de los finados) en los medallones de tal modo que parece estuviesen sacados expresamente.

Se preparan DECORACIONES FÚNEBRES desde diez hasta cien pesos y por último se adornan coronas en la forma que se solicite con tal de sujetarse el licitador á las reglas del arte. o19-12

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

m28-perm-2-pag.

GIROS

SOBRE ESPAÑA

Murillo y Gonalbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

[illegible]-perm-3a.pd

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

En el escritorio del que suscribe, calle de Cámaras n.º 82 se dán por cualquier cantidad para todos los puntos á precios convencionales.

Teodoro Aristy.

s.18-1mes 3a pd

SE ALQUILAN

cuatro lindas casas de dos altos y tirada cada una, por junto ó separadas, recientemente construidas, con todas las comodidades, caño maestro, aguas corrientes y gas, en la calle 33, entre 25 de Mayo y Rincon, otra en la calle de las Piedras n.º 283, con 20 piezas, otra id id id n.º 229, con 10 id, otra id id Ituzaingó n.º 32, con 10 id, y otra en la calle del Cerrito n.º 140, la gran casa que ocupa la Direccion de Obras Públicas.

Se alquilarán á precios módicos; darán razon, 25 de Mayo n.º 371. o16-1m

BANCO COMERCIAL

Se invita á los Sres. Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo de seis por ciento correspondiente al 5.º semestre.—Montevideo, Octubre 15 de 1873. o.16-15p

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc. o1-perm.

Lecciones en inglés

LESSONS IN ENGLISH

El profesor abajo inscrito, garante á toda persona que desee aprender el inglés, cualquiera que sea su capacidad, la enseñanza de dicho idioma por medio de un método rápido y sencillo, obligándose el mismo profesor á la devolucion de las mensualidades entregadas dado caso de que sus discípulos no quedasen satisfechos de sus lecciones, despues de ser examinados por otro profesor (siendo este inglés.)

Ocurrir al Colegio Inglés, Colon 103, ó á la Librería Europea, 25 de Mayo, 152 al profesor.

Frederick Beard.

NOTA—Libros gratis. o15-6p-3.ª pdj.

Cousulado G. de Francia

EN MONTEVIDEO

Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion del finado Juan B. Carlerey, para que se presenten en el término de treinta dias contados desde la fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos, y los segundos á proceder al pago de sus débitos.

Montevideo, Octubre 1.º de 1873.

El Canciller del Consulado General,

o2-1m Firmado—*Renucoli.*

AL PUBLICO

Doña Angela Tami de Cunha, no puedo vender ni hipotecar la quinta de la Estanzuela, por tener dos pleitos con el que abajo firma, en el Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion, sobre reivindicacion de terreno que tiene de mi propiedad, y asegurando á la persona interesada, que tiene como cuatro cuadras mas ó menos de terreno que no es de su propiedad, y mas los cuartos que ha edificado ella misma confien en su solicitud no estar dichos cuartos en su propiedad.

Y para mas informes la persona que los deseare, puede ocurrir á la Estanzuela y hablar con José Crucisno. o12 12

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad, y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios. f 1-perm. 3a pág.

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

Italo-platense

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

Comandante J. M. Jardon

Saldrá de este puerto el dia 1.º de Noviembre, á las 12 del dia, con destino á

GENOVA Y NAPOLES

haciendo escalas en

RIO JANEIRO

GIBRALTAR

BARCELONA

y MARSELLA.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion, calle de Misiones, 54 y 56, ó á los corredores marítimos L. Sagory et fils.

Los agentes, *Mazzini Gnecco y C.ª*

En esta agencia se dán letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio. o19-12

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante COURRIS

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR y

LISBOA

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO,

DAKAR y

LISBOA

... [illegible]

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LÍNEA QUINCENAL

DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 3,000 toneladas

Comandante ROUAZE

Saldrá el 21 de Octubre para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GÉNOVA
Y NAPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dá boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 50 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Los pesos se que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin uso esta, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 131.

o22 perm *M. Lemas y Ca.*

LINEA MENSUAL

DE

VAPORES ITALIANOS

entre Génova y Rio de la Plata

de

GIO-BATTA LAVARELLO E COMP.ª

Vapores reales postales

NORD-AMERICA
EUROPA
SUD-AMERICA
ESPRESSO

El magnífico vapor de esta compañía

EUROPA

Comandante V. Bollero

Saldrá el 19 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasajeros para los siguientes puertos:—Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se recibe carga para todos los puertos arriba mencionados.

Agencia, Misiones, 41, Caprile y Picasso con el corredor E. Sardo, calle Solis, 7. a27-

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

«PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes ú otros vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo en el mes de Octubre:

PARA EUROPA

Corcovado Octubre 6

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Cuzco Octubre 13

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Araucania Octubre 20

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Lusitania Octubre 27

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Galicia Octubre 8

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Aconcagua Octubre 11

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Puno Octubre 22

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Sorata Octubre 28

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegaren antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Bahia	20	10	6
Pernambuco	22	11	7
Lisboa	32	20	12
Burdeos	35	20	14
Liverpool	35	20	15
Punta Arenas	20	15	8
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Id. id. de 8 id., 1/4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional; para otros informes, ocúrrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Farrow Hett y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo.

Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

Navegacion del Rio Uruguay

POR LOS VAPORES DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

Rio Uruguay, Villa del Salto y Rio de la Plata

Desde esta fecha queda fijado el itinerario saliendo de este puerto

Los lúnes RIO URUGUAY

Los miércoles VILLA DEL SALTO

Los viernes RIO DE LA PLATA

Nueva tarifa de pasajes

CAMARA

[Tabla de tarifas entre Montevideo, Nueva Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion, Paysandú, Villa Colon, Gualeyú: cifras ilegibles en el escaneo.]

Las familias de Cámara que sean de cuatro personas ó mas pasajes para arriba, tendrán el 10 p% de rebaja.

Los menores de 8 años pagarán la mitad.

Los pasajes, carga y encomiendas, son pagos en los puertos de embarque.

Se recibe carga y encomiendas, por los ... para mas pormenores ocurrir á la agencia ...

o7-1mes Montevideo, Octubre 6 de 1873.

La «Flora Paquita»

Saldrá en todo el mes de Octubre para Vigo, Coruña y Bilbao—Admite carga y pasajeros. Para tratar, con de F. Belmon y C.ª, calle Rincon ...

o2-1mes

AL

CORSÉ ORIENTAL

138—TREINTA Y TRES—141

La primera casa

QUE INTRODUJO EN ESTE PAÍS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER

Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.

Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engrenajes, barras, botes, agujas, gomas, sodas, hilo, aceite, etc.

ag 20-perm

CURACION

Segura

De las ESCROFULAS, TUMORES, CLAGAS, ABCESOS, ERUPCIONES

procedentes de enfermedades antiguas ó recientes y de todos los afectos

SIFILITICOS

En general, y de las enfermedades de la piel, tales como herpes, eczema, ptiriasis, lepra, tiñas, acnea, barros, etc.

Y contra

LAS INFECCIONES

Miasmáticas regionales

Así como las fiebres tifoideas, palúdicas, etc.

O PROFESIONALES

QUE ACARREA

LA ALTERATION

de la

SANGRE

POR EL

VINO

Depurativo y Reconstituyente

Del Dr DELOR, de Paris

DEPOSITO:

4, boulevard St-Martin, Paris.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA

Se dan sobre todas las plazas de España en casa de

P. S. DE ZUMARÁN E HIJOS

CALLE ZAVALA, 137

o16-1mes

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Nedjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el **yoduro de hierro** á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao, **ferruginoso** tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, sin digiero fácilmente y no da náusea ninguna.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias, difíciles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: **FARMACIA CHEVRIER** *Faubourg Montmartre, 21. Paris*

En la misma farmácia, se hallan el Vinot Elixir de Coca excelentes preparationes tónicas. — Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estomago.

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALLE COLON—73

18-perm

Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

o1-perm

PERFUMERIA DE LA VERDAD

AGUA DE LA VERDAD

CHARDIN-HADANCOURT

150, boulevard de Sébastopol, 150

PARIS

Depósitos en todas las Ciudades del Mundo.

Montevideo, A. DEMARCHI Hnos y Ca.

Ferro-carril C. del Uruguay

CONTRA PREVENCION

D. Guillermo Gutierrez, apoderado de la sucesion de Da Joaquina Castilla de Mujica, no tiene fundamento legal para protestar contra las ventas de terrenos de la Compañía del Ferro-carril, en la estacion Colon, ni contra las ventas que hará de los mismos terrenos D. Pedro P. Diaz comprador á la Compañía.

Los títulos de este son perfectos, pues ademas de ser los primitivos están fortalecidos por una posesion inmemorial.

Así se hace saber al referido apoderado de la sucesion Castilla, en carta de esta fecha, protestándole los daños y perjuicios que se irroguen á la Compañía con la publicacion de avisos en que se desconoce sus lejítimos títulos de propiedad de los referidos terrenos.

Montevideo, Octubre 8 de 1873.

o10- El Directorio.

TRICOFERO

Su fama es universal

Sus hechos son conocidos — El efecto es admirable

TRICOFERO DE BARRY — Gran Restaurador del Cabello — Seguro de hacer nacer nuevo pelo en cabezas calvas — Establecido en 1801.

Dá brujo al cabello y lo organiza; estirpa la caspa y refresca; quien lo prueba es convencido; puramente vegetal.

En América, Europa, Asia y Australia, se ha hecho indispensable para el **tocador.**

PRUÉBESE: PRUÉBESE: PRUÉBESE:

En venta en todas las boticas, perfumerias y establecimientos de fantasía.

Agentes;—A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí, 325 327; Botica de Granwell, 25 de Mayo. jn21-perm-12 p pormes

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niñas, que se venderán **un 25 por ciento menos** que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.

m9-perm *Pedro Richeberry*

Ferro-carril C. del Uruguay

AVISO

Habiendo terminado el plazo últimamente concedido á los accionistas de la empresa para que verificasen el pago de las cuotas adeudadas, sin lo cual no era posible al Directorio distribuir el 30 p.% que en acciones debe darse á dichos accionistas, se les previene que tan luego como estén impresas dichas acciones, serán llamados por avisos publicados en los diarios para que concurran á la oficina central á percibir lo que les corresponda por der.º ho.—Y aprovechando el Directorio la oportunidad que con este motivo se le presenta para contestar la permanente que viene registrándose en el diario «Ferro-carril», solo puede decir que oportunamente será convocada la asamblea general para tratar del 7 p.% de interés garantido á las acciones, punto á que se refiere muy especialmente la enunciada permanente.

o10- *El Directorio.*

EL ÚNICO LEGITIMO

Schiedam

SCHNAPPS

AROMATICO

ES FABRICADO POR

UDOLPHO WOLFE

Toda otra fabricacion es falsificacion y una imposicion al público.

Única agencia para el Rio de la Plata, calle Sarandí, 135.

o18-3meses

Máquinas de vapor

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO

DE HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.% por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MAQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECANICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—Calle 25 de Agosto—235

HIRASSARD a21-perm

Dr. STONARD EDYE

MD. Y. R. C. S. LM. etc.

DE LAS FACULTADES DE LÓNDRES Y ALEMANIA

MÉDICO-CIRUJANO

Y OCULISTA

Calle del Cerrito, n. 78, esquina Solís

Consultas, de 12 á 2 de la tarde

d3-1mes

COÑAC

HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.º

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

s.t.-perm

Enfermedad de los ojos

Mr. Latour, óptico-oculista de Paris, cura completamente por medio del uso de antojos, empleando un vidrio de una forma particular, debido á los cuales este hábil oculista ha descubierto que le bastan, al aplicarlos, imprimir una marcha retrógrada á las enfermedades de que el ojo se halla atacado muchas veces.

El conocimiento preciso que posée Mr. Latour sobre la anatomía del ojo y las varias alteraciones de este órgano, lo hacen apto de reconocer por la simple inspeccion de los ojos de una persona, los vidrios necesarios á su dolencia ó á la debilidad de su vista.

CONSULTAS DE 12 Á 2 y de 3 á 5

CALLE SARANDÍ 225, ALTOS

s26-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.

en-perm.

No mas goteras

No mas reparaciones

No mas incendios

SEGURIDAD—ECONOMIA—DURACION

Tirantes de fierro, mas baratos y mejores que los de madera. Se venden en el depósito calle de las Piedras, núm. 189. j8 perm-tra pal

PERFECCION

DE UNA NUEVA MAQUINA DE COSER

DEL SISTEMA DE SINGER

Se advierte á los comerciantes de la ciudad ó bien de la campaña que tengan gusto de tratar con esta nueva máquina del sistema Singer que hoy no se conoce competencia para ella sea por su fuerza como por su buena construccion por ser liviana y suave para coser paño, cuero y por ser fácil de arreglarla por cualquier persona aunque nunca hubiese visto una máquina para hacer los dos pespuntes en bramantes é igualmente en papel.

Este establecimiento tiene mucho gusto para el comerciante que no conozca esta nueva máquina, pruebe solo uno para que se desengañen lo que es la máquina SINGER al lado de esto nuevo sistema para lo cual pueden contar con seguridad mensualmente partidas de esta nueva máquina en el puerto que el comprador podrá tomarlos en depósito y despachado reduciendo los precios segun los pedidos así como agujas, aceite y toda clase de piezas y útiles que pertenecen al ramo.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA

B. CODINA

CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.

o16-perm.

LIQUIDACION

DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y C.ª

CALLE SARANDÍ, 142, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público que se liquidan todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de juegos para sala, dormitorios y comedor de nogal muy ricos, como muchos otros muebles de gusto que se venderán todos á precios muy equitativos.

Jn29-perm

AL PÚBLICO

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.

HAY

SAL DE CADIZ

a10-perm

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR P. F. CALVET

BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

ZAVALA 149 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio.

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar.

El director, que cuenta mas de 30 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos.

Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber:—Lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio.

La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que anteceden excepto el francés.

Se dan tambien lecciones de matemáticas, lógica y dibujo.

Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.

Se arreglan libros de casas de negocio.

Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante.

o8-perm.

Dr. C. J. T.

RÜGNITZ

Habiendo fijado su residencia en la calle de la Ciudadela, 118, dá consultas todos los dias de 12 á 3 de la tarde. s30-1mes

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital 1.000.000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 64, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga

D. Estéban Risso

D. Enrique Fynn

Gerente

D. A. Ferreira.

1-perm

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)

Buenos Aires y Montevideo

Capital autorizado...... Thalers de Prusia 20.000,000

Capital suscrito....... id. id. 10.000,000

ESCRITORIO

Calle Treinta y Tres 163

EL BANCO abre cuentas corrientes á casas de comercio y personas abonadas.

RECIBE fondos á plazo fijo con bonificacion de réditos

DESCUENTA letras y pagarés

COMPRA letras de cambio sobre los principales mercados.

GIRA letras de cambio sobre.

Buenos Aires	Bremen
Rio Janeiro	Paris
Nueva York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia (Prusia)	Madrid
Hamburgo	Lisboa

á los demás centros de comercio del continente europeo.

DA cartas de crédito para la compra de mercancías sobre las principales plazas de comercio á condiciones ventajosas.

Montevideo, 10 Marzo 1873.

T. Davison.

Banco Aleman-Belga

DEL RIO DE LA PLATA

Desde esta fecha el Banco abonará réditos sobre los saldos acreedores:

En las cuentas corrientes al 6 p% anual

A plazo fijo de 60 dias..... 7 p% "

" " de 90 dias..... 8 p% "

Por mas tiempo será convencional

Montevideo, 9 de Abril de 1873.

T. Davison.

Ab. 4—perm

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona.......... 6 p% anual.

Depósitos fijos, 3 meses. .... 8 " "

Id. id. 6 id................... 9 " "

Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 " "

Montevideo, Abril 1.º de 1873.

f1-perm

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente......................... 5 á 6 p% anual

Depósito fijo en oro y moneda corriente.

2 meses.......................... 6 á 7 p% anual.

3 meses.......................... 7 á 8 p% "

6 meses.......................... 8 á 9 p% "

Depósitos á retirar con

7 dias de aviso.................. 6 á 7 p% anual

30 " " .... 8 á 9 p% "

Descuentos

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

A. 2—perm.

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1873

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 9.621,813.81
Fondos públicos y acciones y otros valores reales	" 2.073,436.96
Caja.—Existencia en efectivo	" 1.226,811.94
	$ 13 313,183.61

CRÉDITO

Capital	$ 2.500,000.00
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	" 9.479,733.61
Emision	" 1.333,430.00
	$ 13 313,183.61

S. E. ú O.

Montevideo, Agosto 23 de de 1873.

Pp. Mauá y C.ª, *José L. Terra—Ed. Grawert.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

o12-8 *Perez—Vidal.*

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1873

ACTIVO

Caja.—Existencia en efectivo		$ 1.250,184.50
Finca calle de Zavala y Cerrito		" 84,179.57
Varios deudores		" 4,214,246.66
		$ 5 551,610.73

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones de 400 $ cada una	$ 1.412.800	
Capital ingresado del fondo de reserva	" 127,868.87	$ 1.540,668.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		" 67,733.63
Emision en circulacion		" 924.330.09
Varios acreedores		" 3.053,888.31
		$ 5.551 610.7

Montevideo, Setiembre 30 de 1873.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Jaquerd.r.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público

o1-4 mes. *Velazco—Alcarez*

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1873

Activo

Valores á cobrar	$ 5.062,573.67
Diversos deudores	" 298,283.23
Caja, existencia en efectivo	" 1.457,007.52
	$ 7.037,903.62

Pasivo

Capital realizado	$ 1.306,363.64
Diversos acreedores	" 4.838,174.98
Emision en circulacion	" 873,330
	$ 7.037,868.61

S. E. ú O.

Montevideo, Octubre 10 de 1873.

V.º B.º *F. S. Walden, Gerente.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

o15-10 *Perez—Vidal.*

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente.................. 7 p%

COBRA

En cuenta corriente.................. 18 p%

Montevideo, Octubre 1.º de 1873

o3-1a.10

NO MAS CANAS

POMMADE BLANCHE

DEL DOCTOR WILLIAM NORTH

Para devolver progresivamente al pelo

SU COLOR PRIMITIVO

Esta pomada reemplaza con ventaja las pomadas mas famosas para el tocador. Empléase del mismo modo.

NEOGENE ou Dr. NORTH

AGUA para DEVOLVER al PELO en POCOS DIAS

SU COLOR PRIMITIVO

PERFUMERIA ORIENTAL, 3, r. Bergère, PARIS

Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto Hermanos,** calle de Zavala, n. 67.

f9-perm.

Almacen al por menor

EN VENTA

Por tener que ausentarse del país, el dueño de [illegible] y acreditado almacen «La Perla Oriental» situado en la calle Sarandí, entre Ituzaingó y Treinta y Tres se vende este almacen perfectamente surtido, con una selecta clientela de consumidores. Las personas que se interesen en esta importante adquisicion, podrán entenderse con el Sr. V[illegible], en su casa calle Ituzaingó [illegible], ó con los Sres. Ibarra y Zabalza, calle 25 de Agosto 61—Octubre 18 de 1873.

o18-15

Dr. Jaime Costa y Blé

MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solís, 69 — Cerrito, 22

CONSULTAS DE 11 Á 1 — CONSULTAS DE 3 Á 5

GRATIS Á LOS POBRES

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE

Farmacéutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **IODURO DE POTASSIUM**

Específico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glándulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, **TONICO, ANTI-NERVIOSO**

Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones *del estomago y de los intestinos.*

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al PROTO- **IODURO DE HIERRO**

El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *los colores palides, las perdidas blancas, las demoras y supresiones menstruales, la anemia y el raquitismo.*

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **BROMURO DE POTASSIUM**

químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la hysteria, las nervosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

DEPOSITOS: en *Montevideo*: **Demarchi; G. Imbert;** en *Buenos-Ayres*: **J. Etchepareborda;** en *Rosario*: **Manuel Puccio;** y para todos los farmacéuticos.

Depósito: Botica de Ventura Garaicoechea, Sarandí, núm. 217, y botica de Cranwell, 25 de Mayo, núm. 167.

JARABE

TONI-REGENERADOR

DE

QUINIO FERRUGINOSO

DEL

Dr JOHANNO

De la Facultad de Paris.

Este nuevo medicamento reune, en una perfecta combinacion desconocida hasta hoy, los dos principios mas poderosos de la materia médica, el **hierro,** elemento principal de la sangre, y el **quinio** (extracto concentrado de quina) el **tonico y febrifugo por escelencia.**

Por este título ha sido adoptado con preferencia á cualquier otra preparacion por lo mas selecto de los médicos franceses en todos los casos en que es necesario *reconstituir el cuerpo y devolver a la sangre sus principios alterados ó perdidos.* Es útil principalmente para las *Señoras* y las *jóvenes* delicadas para facilitar y regularizar el trabajo de la menstruacion, así como para curar la **anemia, el color de opilada, los dolores de estomago, la pérdida del apetito, empobrecimiento** de la **sangre,** etc.

Trasparente y de forma agradable, de un sabor escelente y no ocasionando nunca el estreñimiento, como casi todos los ferruginosos, el **Jarabe toni-regenerador** de **Quinio Ferruginoso** es el *reparador por excelencia,* de los ancianos ó de los enfermos extenuados por el trabajo, *los escesos, las convalecencias difíciles y las consecuencias de las enfermedades escrofulosas o venéreas.*

Es tambien el medicamento mas enérgico para combatir ó precaver de las influencias miasmáticas y las fiebres peligrosas ó perniciosas.

Depósito en Paris: Fcia VIVIEN, 69, boulᵈ de Strasbourg.

Depósito: Botica de Ventura Garaicoechea, Sarandí, núm. 217, y botica de Cranwell, 25 de Mayo, núm. 167.

COÑAC

J. Y F. MARTELL

Los Introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á a gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores- que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas [illegible] el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.

Perm, Calle del Cerrito, núm. 131.

OLEO MORRHUINE

Es saber; sin olor y mas fácil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propiedades. Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas y reumatismales. — Depósito general en *Paris,* farmacia Roberts y C.ª, 23, *place Vendôme.*

Deposito en *Montevideo*: **A. DEMARCHI,** hermanos y C.ª

1f50 EL FRASCO — **PHÉNOL-BOBŒUF** — 3f50 EL LITRO

Desinfectante — Anti-pútrido — PREMIO-MONTYON — Hemostático — Insecticida

CURA: Las Quemaduras, Picaduras, Mordeduras venenosas, Enfermedades de piel (herpes, etc.), Epidemias (viruelas, cólera, etc.). *En los ANIMALES, cura:* la PESTE BOVINA, Coronamientos, Comezones, Sarna, Galapago, Gabarro, Patarse, Pepita, Sang-de-rata, Tifo, etc. Sanea: las Caballerizas, Gallineros, Palomares, Perreras, etc., á los que purga de todo insecto. — *Paris,* 9, CALLE BUFFAULT y en todas las Boticas, Droguerias, Herbaristerias. — Depósito en *Montevideo*: **A. DEMARCHI,** hermanos y C.ª

GOTA Y REUMATISMOS

PILDORAS DE LARTIGUE, reconocidas como especificas contra estas dos enfermedades;—recetadas, desde hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia; disipan el ataque mas violento, en 24 ó 36 horas, alejan los accesos y hacen imposibles los desalojamientos.

Depósito general en *Paris,* en la Botica de Pelletier, calle Jacob, 45.

Montevideo, Buenos-Ayres y *Rosario* **A. DEMARCHI** hermanos y C.ª

PAPIER FAYARD et BLAYN

Papel químico del conde. — Contra los reumas, reumatismos, resfriados, Irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma FAYARD Y BLAYN. — Venta al por mayor: rue Neuve-St-Merry, 46. — Depósito en *Montevideo*: **A. DEMARCHI** hermanos, y C.ª en las boticas de America.

CAPSULAS E INYECCION MATHEY-CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y New-York han declarado que *las Capsulas Mathey-Caylus* son superiores á todos los otros remedios, para la curacion rapida de las gonorreas ancianas ó recientes. Nunca ellas no causan dolores de estomago.

Venta al por mayor en casa de CLIN y C.ª, 14, *calle de Racine* en PARIS. — Depósito en *Montevideo*: **A. DEMARCHI** hermanos y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garrigó, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cordon, 18 de Julio, 591, barraca de Ponte.

Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

o7-perm

ROB B. LAFFECTEUR

Aprobado en Francia, Austria, Belgica y Rusia.

El Rob Boyveau-Laffecteur es el único autorizado y garantido legítimo con la firma de doctor Giraudeau de St-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del iodo cuando cuando se ha tomado con exceso. Depósito general [illegible]

INTRODUCTION DIRECTE DE EUROPA

SOMBRERERIA

M. CLAVEL

315, CALLE DEL SARANDÍ, 315

FRENTE AL CABILDO

El dueño de esta acreditada sombrerería, avisa á sus favorecedores, que acaba de recibir un selecto surtido de sombreros para la estacion.

Sombreros de castor altos y bajos y de varias formas de última moda; de paja de Manila, de Chile, de arroz, rolin, Panamá, paja de Italia é inglesa, para hombres y niños.

A precios sumamente módicos.

6, 21-1 m.

PLATERIA

Joyería y Relojería

DE

ADER Hos

CALLE DE TREINTA Y TRES, 14

Los dueños de este establecimiento, ofrecen [illegible] una buena clientela, abren su casa con un variado surtido de relojes y joyas de todas clases garantidas; recibiéndolas directamente pueden hacer una gran rebaja en los precios.

Se hace toda clase de trabajos de plata y composturas en relojes y joyas por delicadas que sean.

SE ENGARZAN BRILLANTES

s23 1mes

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 28.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

m. 21-perm.—

VINO LEGITIMO DE UVA

GARANTIDO

DO PORTO

de la casa de

Edmond Plantier y C.ª

de

LISBOA

Unicos agentes en la República Oriental

F. BELHON Y C.ª

Depósito calle del Rincon, 93 y 95

s10-en

UNICO VERDADERO JABON

CON JUGO DE LECHUGA

L. T. PIVER

EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR

Unica revistida del Sello del Inventor

L. T. PIVER — PARIS — A la Reine des Fleurs

AGUA DE TOCADOR L.T. PIVER

CONSERVACION Y BLANCURA DE LA PIEL

Delicado Perfume para el Pañuelo

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depositos en todas las Ciudades del Mundo

BALSAMO

MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y demas enfermedades de la piel y tejidos sub-cutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias de la Rep. Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. j11 perm

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE: así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.

Deposito: en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario* A. DEMARCHI, hermanos y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas —*El Secretario.* m30 pe.

PAPIER WLINSI

Recomendado por los primeros facultativos como el de los remedios mas eficaces para curar con prontitud el reumatismo, las fluxiones de pecho, los dolores de garganta, de riñones y en general toda clase de dolores. Una ó dos aplicaciones de este papel serán suficientes y no producen sino una ligera comezon— 3 fr. 50 la caja. — Depósito en *Montevideo, Buenos Ayres,* y *Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

EXHIBICION

DE

UN FENÓMENO

Desde las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche

Calle 25 de Mayo, 335

Entrada . . . . 40 cs.

Niños. . . . . 20 "

o17-11

Banco Mauá y C.ª

El dia 31 de Octubre y siguientes se pagarán los títulos de 9 p.% firmados por el Sr. Baron de Mauá que aun existen en circulacion, valiendo cada uno $ 103 mns. capital é intereses hasta ese dia.

Montevideo, 2 Octubre 1873.

Pp. Mauá y C.ª,

o7-15 *José L. Terra.—Ed. Grawert.*

2,000

CORONAS

FÚNEBRES

Y ARTICULOS ANALOGOS

PARA CEMENTERIO

Hay en venta por mayor y menor en la tienda calle Buenos Aires, núms. 238 y 240, esquina C[illegible] núm. 149.

Se preparan tambien decoraciones, inscripciones en zinc y en cintas al gusto de los interesados.

En esta casa sin rival se vende lo mas barato de todas, causa el gran CONOCIMIENTO PRACTICO que se tiene desde muchos años en este artículo.

Baratillo sin igual

o11-perm

Jonas Simonsen y C.ª

LONDRES BRADFORD Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por toda clase de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba citadas.

Ordenes acompañadas por créditos de bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires.

o11-1m